



EXCLUSIVO ▶ HISTÓRICO JUICIO DE JOH

# EXIGEN DEPURAR A LA POLICÍA, FUERZAS ARMADAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

▶ Luego del veredicto de culpabilidad del expresidente Juan Orlando Hernández en la corte de Nueva York, analistas consideran que los partidos políticos también deben revisar sus filas y escoger a personas probas



▶ Abogados experimentados señalan que la pena contra Juan Orlando Hernández será de una o dos cadenas perpetuas, debido a su investidura y el mensaje que EUA quiere enviar a Latinoamérica

PÁGINAS 2-3-4-6

GOLAZO

## EL LEÓN, INVICTO, DEMOLEDOR Y AHORA LÍDER

Olimpia goleó ayer 4-0 al Génesis y se convirtió en el nuevo puntero del torneo del fútbol hondureño

PÁGINAS 44-45



## "OPPENHEIMER", LA GRAN GANADORA DE LOS ÓSCAR

PÁGINAS 28-29



SUCESOS

ACUSAN A MUJER DE MATAR A SU MADRE PÁG. 42



SHOW



UNA CHECA ES LA MISS MUNDO PÁGINA 29





## EXCLUSIVO ▶ HISTÓRICO JUICIO DE JOH

ILUSTRACIÓN LA PRENSA // JANE ROSENBERG

# DE UNA O DOS CADENAS PERPETUAS SERÁ LA PENA DE JOH

**Histórico.** Juan Orlando Hernández es el primer expresidente de Latinoamérica condenado por delitos de conspiración para traficar drogas a Estados Unidos. Expertos señalan que su pena será "ejemplarizante"



**TEGUCIGALPA.** De una y hasta dos cadenas perpetuas podría ser la pena de cárcel en contra del expresidente Juan Orlando Hernández Alvarado (2014-2022), quien fue declarado culpable por tres delitos de conspiración para traficar drogas y posesión de armas.

Para expertos penalistas hondureños consultados por La Prensa Premium, la pena que le impondrán será ejemplarizante y, además de que los cargos son graves, el juez tomará en cuenta que era un presidente de una república, donde debió haber dado un buen ejemplo.

La decisión de los años que purgará en la cárcel el expresidente Hernández Alvarado está en manos del juez Kevin Castel, quien sentenció a cadena perpetua más 30 años de prisión a Juan Antonio Hernández, hermano del expresidente.

La fecha y hora para conocer la sentencia están fijadas para el

“Lo mínimo que le impondrían sería el mismo castigo de su hermano Tony, pero serán más severos con él, y será de dos cadenas perpetuas más 30 años, pues el juez tomará en cuenta que como presidente de una república tuvo que tener buen comportamiento”



**KENNETH MADRID**  
ABOGADO

26 de junio a las 11:00 am (hora de Nueva York), pero en muchos casos han sido reprogramadas. Juan Orlando Hernández fue declarado culpable el 8 de marzo por los delitos de conspiración

“La pena mínima por uno de los cargos sería de 40 años, pero lo que va a tener es una sentencia de por vida. En el juicio nunca tuvo oportunidad, ya que desde el momento que le acreditaron los delitos ya había una decisión de someterlo a un juicio riguroso”



**RAÚL PINEDA ALVARADO**  
ABOGADO

ción para importar cocaína a Estados Unidos, lo que conlleva una sentencia mínima obligatoria de 10 años y una sentencia máxima de cadena perpetua. Otro de los delitos es usary por-

“La condena será de cadena perpetua y el mensaje para un expresidente por parte del juez Castel será más severo, por ser una persona que estuvo a cargo del país y que ahora era parte de una enorme red de narcotráfico”



**RODOLFO DUMAS**  
ABOGADO

tar ametralladoras y dispositivos destructivos durante la conspiración para importar cocaína, y poseer ametralladoras y dispositivos destructivos para promover la conspiración

de importación de cocaína, que conlleva una sentencia mínima obligatoria de 30 años y una sentencia máxima de cadena perpetua.

El tercer cargo es el de conspiración para usar y portar ametralladoras y dispositivos destructivos durante la conspiración de importación de cocaína, y poseer ametralladoras y dispositivos destructivos para promover la conspiración de importación de cocaína, que conlleva una sentencia máxima de cadena perpetua.

**Análisis.** El juez federal Kevin Castel determinará la sentencia después de considerar las pautas de sentencia de Estados Unidos y otros factores legales, según la información del Departamento de Justicia de EUA.

Previo a dictar la sentencia, la Oficina de Probatoria realiza investigaciones como evaluaciones de riesgo y presenta informes al juez federal sobre la historia y circunstancias del acusado, así como de las pautas de sentencia aplicables.

También interviene la Fiscalía proporcionando al juez la infor-





www.laprensa.com

Contenido exclusivo



CONTENIDO EXCLUSIVO



**PROCESO FISCALÍA Y DEFENSA APORTARÁN PREVIO A LA CONDENA DE JOH**

Durante los cuatro meses previos a la sentencia que emitirá el juez Kevin Castel, la defensa podrá aportar documentos de la función del expresidente Juan Orlando Hernández, su comportamiento y aspectos familiares, y la Fiscalía dará a conocer la gravedad de los delitos que cometió.

FOTOS: YOSEPH AMAYA



**Noriega fue el primer gobernante acusado**

**El exdictador panameño Manuel Noriega fue condenado por delitos relacionados al tráfico de drogas, incluida la conspiración**



**SAN PEDRO SULA.** Manuel Antonio Noriega, exgobernante de Panamá (1983-1989), fue condenado en Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico, incluida la conspiración para distribuir drogas ilegales.

En 1992 fue condenado a 40 años de prisión, que posteriormente se redujeron. En esa época no había entrado en vigencia la nueva reforma, que es más severa con las penas en Estados Unidos. Con Manuel Noriega, la ley vigente en el momento fue benevolente. A principios de 2008 permanecía en una cárcel de Miami a la espera de que se definiera su situación. Francia solicitó su extradición, ratificada en enero de 2008 por un juez estadounidense. Noriega fue condenado en 2010 por la justicia francesa a siete años de cárcel por blanquear dinero del narcotráfico. En 2011 fue extraditado a Panamá y murió en 2017, cuando ya tenía arresto domiciliario por complicaciones de salud.

mación sobre la gravedad del delito, la conducta del acusado y otros factores relevantes para la determinación de la pena. Por su parte, la defensa del expresidente Juan Orlando Hernández tiene la oportunidad de presentar argumentos sobre la mitigación de la pena, buena conducta y otros aspectos relacionados con la sentencia. Estas oficinas colaboran para proporcionar al juez federal la información necesaria con el fin de que este último determine la pena concreta de acuerdo con las pautas de sentencia federales y otros factores pertinentes. Incluso la misma familia por medio de la defensa del privado de libertad puede enviar cartas dirigidas al juez Castel pidiendo clemencia con base en aspectos en el hogar o en situaciones personales.

**Condena.** Kenneth Madrid, abogado experto en derecho penal, indicó que el expresidente fue condenado por tres cargos relacionados con armas y la conspiración para importar cocaína, de los cuales dos tienen privación de libertad de por vida.

“Al final, yo siento que será una pena muy ejemplarizante, que le impondrán la misma que a su hermano Tony Hernández, condenado a una cadena perpetua más 30 años, y no creo que vaya a ser menos de eso”, afirmó. Dijo que exigen muchas circunstancias, como el hecho de que; por ejemplo, Tony era abogado, congresista, debía comportarse más de la media habitual, y generalmente en Estados Unidos eso ya está establecido en la pautas de sentencia, que son unas normas que definen lo mínimo y lo máximo, y lógicamente el juez ya no puede salirse mucho. Madrid agregó que en el caso del expresidente Juan Orlando Hernández por haber tenido ese cargo le exigen mucho más de su comportamiento, “lo mínimo que le impondrán sería el mismo castigo de su hermano Tony, pero serán más severos con él y será de dos cadenas perpetuas más 30 años”, afirmó. Explicó que la imposición de pena se da con muchos meses posteriores, ya que comienza un trabajo a desarrollar de varias instituciones verificando el comportamiento del privado de

**CLAVES**

- 1** → En Estados Unidos, los narcotraficantes hondureños han sido acusados y luego condenados por delitos de conspiración para traficar droga, ya que del delito en sí no tienen pruebas.
- 2** → El narcotraficante Alexander Ardón aceptó haber traficado drogas para el cartel de Sinaloa, pero su acusación es por conspiración para introducir cocaína a Estados Unidos.
- 3** → Arnaldo Urbina Soto, exalcalde de Yoro, fue extraditado a Estados Unidos por delitos de conspiración relacionados al tráfico de drogas y armas y están en proceso legal.

libertad, cómo ha sido su vida en prisión, el patrón que ha llevado, y pueden ser circunstancias que le pueden ayudar. Indicó que el equipo de la defensa aporta pruebas de su arraigo en Honduras, su comportamiento y el ambiente familiar, así como otros aspectos privados que puedan aportar. Madrid indicó que los departamentos que hacen los estudios se limitan a realizar los análisis, pero no pueden recomendar la pena a imponer al condenado. Entre los análisis que le realizan al privado de libertad previo a recibir su condena son visitas de psicólogos y psiquiatras, que también realizan sus informes dirigidos al juez con sus valoraciones, además de análisis socioeconómico y hasta detalles de si el reo es visitado por allegados o familiares. Para el abogado Raúl Pineda Alvarado, el expresidente Juan Orlando Hernández en el juicio nunca tuvo oportunidad, ya que desde el momento que le acreditaron ya había una decisión de someterlo a juicio riguroso y luego porque los expertos en criminología le dicen que el 98% de los

casos federales los gana el Gobierno. Manifestó que aparte de que las estadísticas estaban en su contra, la defensa del acusado fue muy limitada, modesta y lo sometió a un proceso donde no tenía ninguna oportunidad. “La pena mínima por uno de los cargos sería 40 años, pero lo que va a tener es una sentencia de por vida”, a criterio de Pineda. El abogado Rodolfo Dumas dijo que el resultado del veredicto no sorprendió, pues era algo que se esperaba, y lógicamente para Honduras no es motivo de celebración, sino de una historia trágica donde toda la institucionalidad del Estado de derecho fue penetrada por el crimen organizado. “La condena será de cadena perpetua y el mensaje para un expresidente por parte del juez Castel será más severo, por ser una persona que estuvo a cargo del país y que ahora se confirma era parte de una enorme red de narcotráfico”.







## EXCLUSIVO ▶ HISTÓRICO JUICIO DE JOH

# NUEVOS LÍDERES DEBEN LIMPIAR LA IMAGEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**Panorama.** Analistas ven lejos la posibilidad de que surja un "outsider" que ponga en jaque a partidos tradicionales y alcance la presidencia



**SAN PEDRO SULA.** La clase política en el país enfrenta una lección con la condena del expresidente hondureño Juan Orlando Hernández en una corte de Nueva York por cargos de narcotráfico y armas, que podría tener repercusiones en las elecciones del próximo año.

Para el abogado constitucionalista Juan Carlos Barrientos, el Partido Nacional es el más afectado. "Esa gente-exfuncionarios debería desaparecer del panorama político, ya que le hacen un gran daño a su partido. Después, Libre utilizará esto como plataforma política de campaña, será su principal mecanismo de ataque, y van a sacar fotos comprometedoras", advirtió.

Barrientos también señaló la importancia de otro juicio próximo, el del exdiputado Midence Oquelí Martínez, donde podrían mencionarse muchos miembros del Partido Liberal. Además, destacó que todos los partidos tienen personas contaminadas y cuestionó el funcionamiento de la Unidad de Política Limpia. "Me parece que la filtración de dineros sucios en las campañas, tal como están las cosas, no se podrá controlar, pero ahora los políticos tendrán más cuidado para ver dónde van a agarrar dinero".

Barrientos no ve la posibilidad de un *outsider* debido a que la población está decepcionada y no le queda más alternativa que votar

cíclicamente: de izquierda a derecha y sucesivamente. "No visualizo algo así a corto plazo, por ejemplo, Salvador Nasralla lo fue en un momento, pero está quemado, tendría que ser otra persona. De aquí en adelante, lo que se necesita es sangre nueva, mejorar la cultura política y que la sociedad civil retome el papel de capacitar políticamente al ciudadano", agregó.

El analista político Edgardo Rodríguez, a pesar de la falta de capacidad de recomposición, considera que el espacio político en Honduras está abierto para un *outsider* o un *insider*, siempre que presenten un discurso de cambio propositivo y se comprometan con el fortalecimiento del Estado de derecho e instituciones.

"Hasta ahora, el único político con ese perfil es Salvador Nasralla, aunque carece de una base política organizada y dudo que pueda postularse como candidato". Rodríguez destacó la desconexión entre la clase política y la sociedad hondureña, así como el déficit de líderes democráticos, sugiriendo que se necesita un recambio en los cuadros y elites políticas de centro-derecha e izquierda para mejorar el panorama político, social y económico. "No sé si es por temor, resistencia a dejar su zona de confort o cobardía", se preguntó, al tiempo que ejemplificó que puede haber otras opciones como el general Romero Vásquez Velásquez, pero la sociedad no es receptiva a ese tipo de liderazgos, la gente busca algo totalmente nuevo, lo cual es difícil.



### Clave

Sectores de la sociedad civil anticipan que para las próximas elecciones se observará un impacto de voto en contra del Partido Nacional.

### POLÍTICOS, LOS MÁS GOLPEADOS

**1** En el juicio del expresidente Juan Orlando Hernández se dilucidaron escándalos asociados a conexiones con narcotraficantes de gran escala.

**2** Al igual que ocurrió en otros juicios, salió a la luz la participación de carteles de la droga para el financiamiento de campañas políticas en Honduras.

**En el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) advierten que, si la clase política hondureña muestra un mínimo de "inteligencia contextual", prestará atención a la condena del expresidente en un juicio.**

"El panorama político, social y económico es oscuro. Se necesitaría un milagro para que surjan líderes dispuestos a sacrificarse y cambiar el rumbo del país", exteriorizó en su análisis.

**Avanzar.** El economista y empresario Olban Valladares refleja una perspectiva desfavorable.

"Tras tantos años en la política, Honduras difícilmente podrá rectificar su rumbo sin una renovación generacional. Esta juventud no ha respondido al llamado de Morazán y parece que no hemos comprendido la necesidad de implementar cambios profundos a nivel democrático sin recurrir a refundaciones o revoluciones. Urge la incorporación de nuevas caras en la escena política, con ideas sólidamente fundamentadas en los ámbitos político, económico y social", comentó.

La congresista de oposición Maribel Espinoza instó a revisar y modificar la ley electoral para evi-

tar que aquellos con procesos penales en curso opten a cargos en elecciones populares.

"Ha quedado al descubierto la corrupción de algunos políticos en este país que se coludieron con el crimen, hemos sido gobernados por mafias, y lo que se necesita es desmantelarlas. Para iniciar este proceso, es imperativo instalar la Cicih, con lo cual estaremos rectificando y comunicándole al mundo que estamos horrorizados por lo sucedido", expresó la parlamentaria.

Para el político Rodolfo Zelaya, el Partido Nacional debe llevar a cabo una depuración interna, pero reflexionó que "cuando se menciona la conexión con carteles de droga, ha involucrado a personas de todos los partidos políticos. Los movimientos políticos deberían publicar a sus patrocinadores para que la ciudadanía pueda tomar decisiones informadas al votar, el país necesita un cambio en la forma de hacer política".

**El expresidente Juan Orlando Hernández (2014-2022) fue declarado culpable de cargos de narcotráfico y armas tras un juicio que se desarrolló en un poco más de dos semanas en Estados Unidos.**





# El mejor plan es el tuyo

En casa o de viaje, con tus tarjetas de crédito y débito recibes beneficios exclusivos



Hasta 50%  
en comercios  
y restaurantes



Extra hasta  
36 meses  
0% de interés



+50  
paquetes  
turísticos



Experiencias y  
entretenimiento

Por tus compras de L1000 o más participas en el sorteo de Kits Parrilleros.



Conoce más  
escaneando aquí

 Ficohsa

 30 AÑOS





## EXCLUSIVO ▶ HISTÓRICO JUICIO DE JOH

# PIDEN DEPURAR INSTITUCIONES DE SEGURIDAD TRAS FALLO

**Reacciones.** Expertos advierten que elementos de seguridad vinculados al narcotráfico podrían seguir operando a lo interno de las instituciones



**TEGUCIGALPA.** Tras la declaración de culpabilidad en un juicio por delitos de narcotráfico contra Juan Orlando Hernández, expresidente de Honduras (2014-2022), expertos reflexionan sobre la complicidad de las fuerzas de seguridad del país centroamericano en este flagelo.

LA PRENSA Premium consultó con algunos expertos sobre el tema, quienes calificaron como una “situación preocupante” la posibilidad de que algunos elementos de seguridad sigan operando en el narcotráfico.

“Es imperativo que Honduras realice una profunda depuración en estas instituciones para garantizar la transparencia y recuperar la confianza ciudadana. La corrupción y la infiltración del crimen organizado en los entes de seguridad, justicia y defensa deben abordarse de manera urgente”, expresó Nelson Castañeda, director de seguridad para la Asociación de una Sociedad más Justa (ASJ).

Sin embargo, para el experto en temas de seguridad la historia no debe acabar con este episodio (el juicio contra el exmandatario en Estados Unidos), pues el gobierno de la presidenta Xiomara Castro debe demostrar el compromiso de Honduras con la lucha anticorrupción y crimen organizado “independientemente de las jurisdicciones involucradas o de los que lleguen a ser señalados”. Luis Maldonado Galeas, general en condición de retiro, consideró necesaria una transformación



### EN 2022 FUE EXTRADITADO EL EXPRESIDENTE JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ

Según EUA, Hernández recibió millones de dólares para su campaña, las fuerzas del orden público y el Ejército para apoyar a organizaciones de narcotráfico en Honduras y México.

desde el Poder Judicial y todas las estructuras que lo comprenden, además de la dotación de recursos especiales para controlar los espacios aéreos y marítimos, dada la transnacionalidad de la narcoactividad.

“Hay muchas cosas importantes que deben hacerse a lo interno y que van creando un nuevo escenario de seguridad y justicia, pero todo esto requiere antes de una inmediata limpieza de las instituciones, principalmente de aquellas personas que han sido mencionadas en el juicio del expresidente Juan Orlando Hernández y que están vinculadas o pertenecen a los órganos del Estado o las corporaciones municipales”, externó.

Según Maldonado, “aún no hemos



**El hecho de que el señor Juan Orlando Hernández haya sido la cabeza de una estructura que lo acuerpó en todas sus decisiones y acciones y que exista la posibilidad de que algunos elementos sigan vigentes en las instituciones de seguridad y defensa (Policía y Ejército) es preocupante”**

**NELSON CASTAÑEDA**  
DIRECTOR DE SEGURIDAD ASJ



**Hay una transferencia de responsabilidad de la justicia en Honduras a EUA y esto es penoso. Es un conocimiento tácito de una disfuncionalidad de nuestro sistema y desde luego de una impunidad que se estructura, no una impunidad casual, sino una impunidad de una estrategia perversa”**

**LUIS MALDONADO**  
EXPERTO EN SEGURIDAD

presenciado” un compromiso por parte del Poder Judicial ni del Ministerio Público en el ejercicio de sus responsabilidades constitucionales para tomar las medidas necesarias. “Por eso estamos nosotros los ciudadanos para demandar, para exigir que haya una rectificación y una reivindicación institucional”, mencionó.

**Lecciones.** La culpabilidad del expresidente Hernández por narcotráfico, un hecho histórico en Latinoamérica, deja como lección la exposición internacionalmente de Honduras como un narcoestado, según expertos.

Ante ello, “se espera que haya una pronta respuesta de los poderes constituidos para crear un nuevo escenario expectante para la nación de erradicar conductas en donde la institucionalidad está sometida, está sujeta, está como secuestrada por liderazgos políticos perversos, y esta es una constante en Honduras”, expresó Luis Maldonado Galeas.

“En la medida de que la institucionalidad recobre su poder, en la medida de que la ciudadanía... recupere la fuerza de su poder para demandar de los líderes representados, representantes de esta ciudadanía, en esa medida estarán ellos sujetos a nuestro mandato. Claro, nuestro mandato tiene que también fundamentarse en los derechos, en las garantías constitucionales, en todo lo que comprende la democracia y un sistema republicano”, agregó.

LA PRENSA Premium contactó al ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, para conocer su postura y acciones al respecto, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.



# VERANO VERANO VERANO

*en acción*



**10%**  
de descuento  
en productos  
seleccionados



Termómetro para anafre  
▲11990088



▲07040440



▲07040418



▲07040415



Cobertor para anafre de 22 pulgadas  
▲07040437

**15%**  
de descuento  
en productos  
seleccionados



Arrancador batería para auto 350 AMP  
▲08010628



Hidrolavadoras  
▲02180041  
▲02180012



Aspiradora para auto 12V  
▲08011126

**15%**  
de descuento  
en toda la línea



Difusor de aromas



Variedad de palillos para incienso

**5%**  
de descuento  
en toda la línea



Caja de seguridad pequeña electrónica  
▲03140546

PARA UN AMBIENTE AGRADABLE DE AROMAS

**10%**  
de descuento  
en toda la línea



▲07300101



▲07300106



▲07300107



▲07300097



Bloque de hielo artificial  
▲07300111



larachycia.com

Envíos a nivel nacional

**8%** DEVOLUCIÓN DE IMPUESTO PERMANENTE

Larach & Cía. Centro  
2237-8171

Mega Larach Miramontes  
2290-1100

Larach & Cía. Torocagua  
2223-5330

Mega Larach Periférico  
2290-7600

Larach & Cía. San Pedro Sula  
2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510





# PAÍS

**REACCIONES.** PARA QUE LLEGUE LA CICIH, LA CUESTIONADA LEY DEBE SER DEROGADA

## Con amnistía política perdonan delitos de corrupción, advierten

► Los favorecidos por esta ley enfrentaban cargos por malversación de fondos y corrupción; entre ellos, Enrique Flores Lanza y Rafael Barahona

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Exfuncionarios, familiares de diputados del Congreso Nacional y ministros del gobierno de Xiomara Castro figuran entre los favorecidos por el denominado pacto de impunidad o amnistía política al recibir sobreseimiento definitivo en sus respectivos procesos judiciales. La ley fue aprobada el 4 de febrero de 2022 por los diputados del Congreso Nacional con la finalidad de liberar a las personas que hayan sido objeto de persecución política desde la crisis política de 2009. Sin embargo, sectores aseguran que es un instrumento para perdonar delitos de corrupción.

A más de dos años de su aprobación, la ley de amnistía política ha sido desnaturalizada en su finalidad, ya que solamente ha beneficiado a personajes afines o allegados al oficialismo acusados por delitos de corrupción, malversación de caudales públicos, entre otras denuncias. “Muchos jueces no han querido o no han podido o han sido incapaces de controlar la legalidad de ese decreto para que este no se aplique a casos vinculados con delitos relacionados con malversación de fondos públicos”, lamentó el jurista Joaquín Mejía.



**CÁMARA.** La amnistía política tiene varios recursos de inconstitucionalidad en su contra, pero el oficialismo en el Congreso se niega a derogarla o reformarla.

### Claves

**El CNA y el Cohep rechazan la normativa porque apenas cinco son delitos políticos, todos vinculados con sedición y rebelión, contrario a los 68 delitos de índole no política.**

**El claustro de profesores de la Unah también ha condenado la ley de amnistía por considerarla una “ofensa a la normativa constitucional”.**

A criterio del profesional del derecho, la ley ha perdido el espíritu bajo el argumento en el cual fue aprobada.

**Derogación.** Fátima Mena, diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), cuestionó que a pesar de que la derogación de la ley es una de las peticiones para la llegada de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras duda de que exista voluntad para eso. “Con tanta tarea legislativa pendiente y falta de transparencia

no creo que se logre antes del 15 de junio tener la Cicih”, señaló. Entre los favorecidos por el polémico decreto se encuentra Enrique Flores Lanza, exministro de la Presidencia durante el gobierno de Manuel Zelaya (2006-2009); Marcelo Chimirri, exgerente de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel); Germán Enrique Ayala, hermano de Silvia Ayala, diputada de Libre (Libertad y Refundación), y Rafael Barahona, actual comisionado del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT).

## Piden tomar medidas para evitar el dengue

**REPORTE.** Casos sobrepasan los 2,000. Población debe seguir recomendaciones para eliminar criaderos

**TEGUCIGALPA.** Debido a que las autoridades sanitarias no emitieron emergencia por dengue a nivel nacional, expertos hacen un llamado a la población a que sigan instrucciones en sus hogares para evitar ser víctimas del dengue. El infectólogo Tito Alvarado dijo que los hondureños deben seguir las medidas para que las incidencias no sigan en aumento. “Los hondureños tienen la potestad para que los casos de dengue bajen manteniendo las medidas correctas para evitar la enfermedad luego de que las autoridades de la Secretaría de Salud no hayan hecho algo para evitar el aumento de esta enfermedad”, expresó. Las personas deben evitar tener agua acumulada porque sirve de criadero de zancudos. Mantener limpios las pilas y barriles, y solares baldíos, al igual que en todo momento utilizar repelentes. “Solo así se pueden mantener las incidencias bajas por dengue”, manifestó el doctor.



**HOSPITAL.** Tres muertes por dengue ha habido en 2024.

## Buscan afiliar a 32,000 docentes al IHSS

**EDUCACIÓN.** Se espera que a mediados de año se comience a afiliarlos. También analizan construir hospital para el docente

**TEGUCIGALPA.** Al menos 20,000 maestros jubilados y 12,000 activos que aún no gozan de la seguridad social serán beneficiados con los servicios médicos que el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ofrece. Se busca integrar a los docentes



**SECTOR.** Los docentes se afiliarán en dos etapas al Seguro Social.

a través de un acuerdo que estarían firmando en los próximos días las autoridades del Instituto de Previsión Magisterial (Inprema) y el IHSS. Un gran porcentaje de los maestros jubilados padece de enfermedades crónicas, y al no estar afiliados utilizan más del 50% de lo que reciben de su jubilación para el pago de medicamentos y consultas en clínicas privadas. “Necesitamos que los jubilados tengamos seguro social, no es

posible que lo tuvimos cuando trabajábamos, pero al jubilarnos lo perdimos”, indicó Margarita Izaguirre, maestra jubilada. Héctor Díaz, comisionado presidente del instituto de previsión, dijo: “Estamos en la etapa final de cooperación entre el Seguro Social y el Inprema para la atención en salud de los pensionados y afiliados a nivel nacional”. El proceso de afiliación se hará en dos etapas: la primera será afiliar a los profesores que tuvieron cobertura cuando eran trabajadores activos, y la segunda es afiliar a los docentes que nunca gozaron del Seguro Social.





tarjeta oficial

# GRITE GOL

## CON SUS ÍDOLOS



Es momento de anotar gol con sus compras.

Use su Tarjeta de Crédito **Mastercard** Davivienda y acumule oportunidades por cada L1,000 en compras para participar por un viaje para dos personas a la Final de la **UEFA® Champions League** Cortesía de Mastercard.

© UEFA





**PROCESO. SOLÓRZANO DIJO: "VOY A CUIDAR CADA UNO DE LOS RECURSOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS"**

# Frente de Libre sufre revés en elecciones de abogados

► Gustavo Solórzano venció a Karla Escalante Alegría, candidata de Libertad y Refundación y hermana de Rafael Alegría, subdirector del INA

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Gustavo Solórzano se convirtió en nuevo presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH) con al menos 800 votos de ventaja a su contrincante.

El gerente de asesoría legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) se alzó con la victoria ante la representante de Libertad y Refundación (Libre), Karla Escalante Alegría.

Solórzano dijo: "Espero que me apoyés, Karla, espero que me apoyés a cumplir con todas las cosas buenas que hemos prometido porque eso es lo que merece el Colegio, merece un presidente Gustavo Solórzano en la presidencia del Colegio de Abogados de Honduras. Recuperar su prestigio y también tener independencia absoluta".

La tarde noche del sábado hubo un zafarrancho en la sede del CAH, pese a ello el movimiento Frente Patria y Justicia representado por el abogado Solórzano logró declararse ganador con el 54.85% de votaciones a los movimientos de Frente Reivindicador Democrático (FRD) e Independiente y Frente Gremialistas.

Entre las propuestas de Solór-

zano están trabajar en la transparencia y rendición de cuentas, capacitación continua y acciones formativas. De igual manera, empleo y emprendimiento, innovación tecnológica en el CAH y un seguro médico hospitalario y de vida para los afiliados.

El ahora presidente del CAH manifestó que "de mi parte, ladrón no soy, ni voy a ser saqueador. Voy a cuidar cada uno de los recursos del Colegio de Abogados para que no sean utilizados ni en política, ni para fines particulares de nadie, sino para fines de nosotros como abogados y abogadas de Honduras".

Karla Alegría aclaró que durante el proceso "no hubo injerencia, no hubo apoyo, amenazas y coacción. Tengo que dejarlo claro". Juan Barahona, diputado de Libre, dijo tras la derrota de Alegría que "tener instituciones del Estado abiertamente apoyando a los candidatos de la derecha en el CAH es una traición al partido, a nuestros principios y a nuestra militancia. Son traidores!".

Solórzano le contestó: "Ya basta de eso, los abogados y abogadas no somos de línea, y no somos títeres, no somos serviles de nadie, prestamos nuestros servicios; pero eso no nos resta en nuestras libertades".



**ABOGADOS ESCOGEN A SUS AUTORIDADES GREMIALISTAS**

Gustavo Solórzano -der.- ganó junto con Ana Cardona en el Tribunal de Honor del CAH. Suplirá a Rafael Canales, quien dijo que "se vivió una fiesta democrática entre los abogados".

## Ráquel: "La rotación ya no existe en la Corte"

**POSICIÓN.** La magistrada aseguró que está cumpliendo con lo establecido en ley

**TEGUCIGALPA.** Rebeca Ráquel Obando, presidenta de la Corte Suprema de Justicia, se refirió a la situación de crisis con relación a la rotación de las salas.

La situación no se ha resuelto en la Sala Constitucional, en donde magistrados denunciaron que no se ha respetado la rotación, pues, según el orden de precedencia, Luis Fernando Padilla asumiría este año la titularidad de la sala. No obstante, Ráquel Obando aseguró que las rotaciones ya no existen en el reglamento interno de la Corte Suprema. "Yo lo que hice es que ejercí la facultad que tengo como presidenta de la Corte en nombrar a los coordinadores de las salas y la precedencia ya no existe", argumentó.

Agregó que "en el artículo 16 del reglamento interno eso fue derogado, por ende lo único que estoy haciendo es aplicar la ley y la Constitución. Mi idea no es venir a pelear con las personas, sino que tenemos que llegar a consensos". Dijo que convocará a pleno nuevamente con los magistrados.



**REACCIÓN.** Rebeca Ráquel durante la elección de abogados.

## En tres hospitales ya están trabajando médicos cubanos

**SALUD.** El CMH está en contra de que los médicos cubanos no hayan presentado aún sus credenciales

**TEGUCIGALPA.** En tres centros hospitalarios ya están instalados los médicos cubanos para atender a la población hondureña, pese a no haber presentado sus credenciales ante el Colegio



**GRUPO.** Los médicos cubanos llegaron al país el 27 de febrero.

Médico de Honduras (CMH). Los doctores ya están ubicados en el hospital Mario Rivas, en el hospital Santa Bárbara Integrado y en el Policlínico de Siguatepeque. Según informó Miguel Osorio, portavoz de Salud, los especialistas llegaron al policlínico a atender en el área de oftalmología. El CMH continúa haciendo un llamado a que cubanos presenten sus credenciales.

**MENSAJE IGLESIA LLAMA A NO CAER EN EL PECADO DE LA VANIDAD**

El pecado más peligroso es la vanidad, y más si esta es espiritual, señaló ayer el arzobispo de Tegucigalpa, José Vicente Nácher, en la homilía dominical del IV domingo de Cuaresma. Reprochó la vanagloria. "Somos pecadores y Jesús lo sabe, pero no se avergüenza de nosotros. El demonio nos hace sentirnos apenados de nosotros mismos y tener miedo de la verdad", indicó.

**MEDIDAS DENUNCIAN A TITULARES DEL RNP EN ESTADOS UNIDOS**

La comunidad hondureña en Estados Unidos interpuso una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) en contra de los comisionados del Registro Nacional de las Personas (RNP). Se hizo porque "no han cumplido con su deber de identificar a las personas y a pesar de ellos tienen la intención de reelegirse", dijo Juan Flores, de la Fundación 15 de Septiembre.



HAZ QUE /  
**PAPA**  
SE RELAJE EN GRANDE

**50%**  
DE DESCUENTO

EN SILLONES **RECLINABLES**



INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

[www.muebleriaelements.com/](http://www.muebleriaelements.com/) MUEBLERIAELEMENTS

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm

Domingo 11:00 am a 6:00 pm

**SAN PEDRO SULA**

Ave. Circunvalación, 2550-0222  
ventas@elementshn.com

**TEGUCIGALPA**

Lomas del Güijarro, 2235-6087  
ventastegus@elementshn.com

**ROATÁN**

Coxen Hole, 9437-8518  
ventasros@elementshn.com

**CHOLUTECA**

Unimall, 9435-1876  
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...

**ELEMENTS**

BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Aplica en modelos seleccionados. Oferta no aplica en marca Natuzzi. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 19 de Marzo 2024.



Hankook & Company

**HANKOOK** es INNOVACIÓN



**TECNOLOGÍA X-FRAME**



**Mayor potencia de arranque**



**Alta Durabilidad**



**Sin Mantenimiento**

**Rejilla con el borde redondeado**

Impide el cortocircuito, que es la causa principal de acortar la vida, evitando el crecimiento de la rejilla y daños en el sobre.

**Diseño Optimo**

Con menor resistencia eléctrica y camino corto, nos proporciona mayor potencia de arranque.

**Rejilla en forma de ondas**

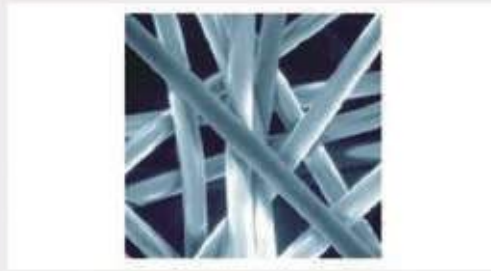
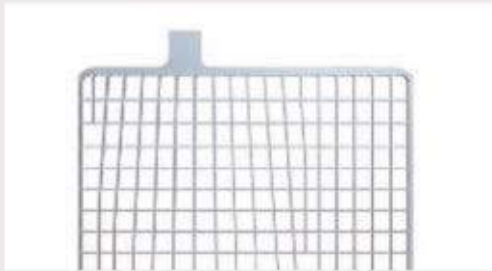
Evita la pérdida de los materiales activos, aumentando la conductividad eléctrica

**Textil Especial**

Mejora la conductividad y durabilidad, garantizando un desempeño eficiente durante toda la vida.

**Nivel de electrolito optimizado**

Contiene nivel de electrolito optimizado en las condiciones del usuario, alargando la vida útil.



**San Pedro Sula:**  
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,  
PBX: 2553-0064

**San Pedro Sula:**  
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.  
Bulevar del Sur / 9445-6002  
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

**Comayagüela:**  
5 y 6 ave., 9 calle,  
Tel.: 2280-4630,  
2237-2990, 2237-0037

**Tegucigalpa:**  
Final Bulevar Morazán,  
Tel.: 2236-5512



**CASA JAAR**

**ENCUENTRALAS EN:**

**PAPERDEPOT / CONSTRUDEPOT**  
San Pedro Sula  
Avenida Circunvalación, Bo. Los Andes entre 8 y 9 calle N.O.  
Teléfono: PBX (504) 2558-2800

**Gasolinera Texaco**  
Barrio Las Acacias 10 y 11 Calle 3 Avenida,  
San Pedro Sula  
Teléfono: (504) 2561-4570



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA  
San Pedro Sula, Cortés

**CITACION EDICTAL**

El Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia, de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, que en fecha ocho de enero del año dos mil veinticuatro, se dictó providencia en el expediente de Autorización de Salida del País número **0501- 2023-00057-LNV**, instruido a favor del menor **EDGAR FABRICIO INESTROZA VILLAFRANCA**, se ordeno publicación de Edictos por tres (3) días hábiles en dos (2) de los diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar en legal y debida forma al señor **VICENTE INESTROZA DEL CID** con documento nacional de identificación número **0314-1989-00205**, a efecto de que comparezca a este Tribunal ubicado en la 33 calle, boulevard que conduce hacia el estadio Olímpico, edificio Oscar Armando Avila; para ser citado y que comparezca a la Audiencia de autorización de salida del país señalada para el día **MIÉRCOLES, TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE (09:00 A.M.) DE LA MAÑANA.**- Continúese con el trámite de Ley correspondiente.-  
Lo anterior en virtud que se desconoce el domicilio actual del señor **VICENTE INESTROZA DEL CID**, tal y como lo previene el artículo 153 del Código Procesal Civil.-

San Pedro Sula, Cortés, 01 de Marzo del año 2024.-

**ROCÍO ALEJANDRA AREVALO.-**  
SECRETARÍA P.L.-  
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS.-

**ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A SERVICIOS FÚNEBRES...**



*La Auxiliadora, S. A.*

**...PERO ES LO MEJOR**

**AHORA CON NUESTRO NUEVO SERVICIO DE CREMACIÓN EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA**

**63**  
AÑOS DE EXCELENCIA

**CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES INDIVIDUALES Y FAMILIARES QUE SE AJUSTAN A SU PRESUPUESTO**

**GRABADOS DE PLACAS Y LÁPIDAS**

**Por aliviar su pena lo hacemos todo**

**Tegucigalpa:**  
2269-1864 al 73

**San Pedro Sula:**  
9438-2280, 9247-4958 Y 9754-5426

[info@funerarialaauxiliadora.net](mailto:info@funerarialaauxiliadora.net)

[www.funerarialaauxiliadora.net](http://www.funerarialaauxiliadora.net)



# Disfruta Punta Cana con Banco Azteca

## Ahora tus vacaciones son en República Dominicana.

**Gana paquetes dobles todo incluido a Punta Cana** adquiriendo tu Préstamo Personal, Compra a Crédito, Remesas, Seguro o Asistencia, Cuenta Guardadito o Inversión Azteca Creciente.

### Participa ●

[bancoazteca.com.hn](http://bancoazteca.com.hn)

Te atendemos todos los días, de 8 a 8.

Promoción válida del 04 marzo al 07 abril 2024. Participan en el sorteo electrónico mensual dentro de Banco Azteca Privado S.A. que adquieren un préstamo personal desde 1,500,000, al realizar una compra a crédito desde 1,000,000 en tiendas Elektra y Agencias Elektra, al adquirir seguro Hogar, Familia Protegida, Seguro Ancestral, Vida Tranquilidad y Asistencia, al abrir o incrementar cuenta Guardadito desde 1,500 o cuenta Inversión Azteca Creciente desde 1,000 y al cobrar al menos tres remesas durante la vigencia de la campaña. Cada semana se sortearán los ganadores por Facebook Banco Azteca. La promoción es de 8 paquetes dobles todo incluido del 70 al 23 marzo 2024 en Punta Cana, República Dominicana. Aplican restricciones. Autorización de crédito sujeto a evaluación crediticia. Consulta el reglamento de la promoción en tu agente más cercano. Para cualquier otra consulta acude a tu agencia, marca a la Línea Azteca en los teléfonos sin costo: 800 2791 9331 e \*299 desde tu celular fijo. Ingreso a nuestra página en Internet: [www.bancoazteca.com.hn](http://www.bancoazteca.com.hn). Disponibilidad de boletines por correo electrónico a través de la ubicación de las agencias de Banco Azteca. Participaciones a la Unidad de Atención al Usuario Financiero. Teléfono: 2280 1403 todos los empleados de Banco Azteca de Honduras S.A. se rigen por un código de ética.



**Banco Azteca**  
Sueñas. Decides. Logras.



# SAN PEDRO

**DATO. MÁS DE 250,000 PERSONAS, ESTUDIANTES Y TRABAJADORES HACEN USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO**

## El transporte nocturno es deficiente, pero cobra más

► Son pocas las rutas que trabajan por la noche y las que lo hacen es hasta las 8:00 por tarde, afectando a estudiantes y trabajadores. El IHTT dice que es ilegal cobrar más

**Kleymer Baquedano**

kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Para Gina Velázquez una de sus preocupaciones diarias es cómo se irá para su casa en el sector Chamelecón. Gina es una joven que estudia en la universidad y trabaja en un *call center*, su jornada comienza desde temprano y finaliza a las 8:00 de la noche, algunos días más tarde.

Compartió que los taxis colectivos de su colonia dejan de laborar a las 7:00 de la noche, después de esa hora su opción es pagar taxi directo que no es nada barato. “Si no hay buses o taxis colectivos, tenemos que pagar taxi directo y si no son de la ruta les da miedo ir a esa zona, los días lluviosos todo se complica más”, contó resignada la joven.

De acuerdo con un sondeo, la mayoría de las rutas de buses urbanos de San Pedro Sula trabajan hasta las 7:00 u 8:00 de la noche por tarde, es decir aquellos que salen más tarde de trabajar o estudiar deben pagar taxi, transporte privado o irse de jalón. Consultamos en redes sociales de Diario LA PRENSA cómo son afectados los sampedranos, en donde coincidieron que el transporte público nocturno es limitado y los que trabajan en la noche cobran más.

“Hasta las 7:00 trabajan en mi colonia y si se pasan de las 5:00 de la tarde cobran 10 lempiras extra del pasaje”, contó una usuaria.

Julio Montoya escribió “cobran de 15 a 20 lempiras más, después de las 6:00 pm, no hay supervisión de las autoridades”.

Yosef Sandoval indicó “a las 6:00 pm ya casi no hay bus, pero son buenos para pedir aumento”.

Son más de 250,000 personas de San Pedro Sula que hacen uso del transporte público, a esto se suma los buses de los municipios aledaños. Quienes trabajan se ven obligados a estudiar de noche, por



**SITUACIÓN.** Las rutas 2 y 7 son las que trabajan por la noche, pero hasta las 7 u 8 de la noche, los estudiantes piden una mejora en el servicio de buses públicos, muchos no pueden pagar taxi.

FOTOS: MOISÉS VALENZUELA Y MELVIN CUBAS.

eso muchos han visto una oportunidad de negocio con el transporte privado, figura permitida por la Ley de Transporte. La ruta de la Unah-vs es cubierta por 32 buses a esto se suman unos 70 rapiditos de la ruta 7. Nelson Fernández Toro, dirigen-

te del transporte, dijo que la falta de seguridad ciudadana obliga al transporte a dejar de operar más temprano.

Confirmó que las rutas que operan más tarde lo hacen a las 8:00 pm, aseguró que los horarios se han ido reduciendo porque aho-

ra los estudiantes prefieren viajar en transporte contratado. Algunas de las rutas comienzan a trabajar desde las 4:30 am. Son unos 1,500 buses urbanos en la ciudad y el costo del pasaje oficial es de L13.00. Alfredo Cerros, delegado regio-

**“TENGO 20 MINUTOS ESPERANDO UN COLECTIVO PARA LA PRIMERA CALLE PORQUE VOY A EL CARMEN”**



**DABY RUIZ**

Estudiante Universidad Pedagógica

**“A LAS 9:00 PM CIERRAN LA UNIVERSIDAD Y NOS QUEDAMOS ESPERANDO TRANSPORTE AFUERA”**



**NORI PÉREZ**

Estudiante universitaria

nal del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), declaró que todo aquel conductor que le aumente al pasaje se arriesga a una multa de más de L2,000 y el decomiso de la unidad. Recordando que son beneficiados con bonos del Gobierno. Explicó que cada ruta tiene un horario, origen y destino, pero lo más tarde que se les permite operar es a las 10:00 pm.



# ¿TIENES UNA PROPIEDAD Y NECESITAS DINERO? ¡Nosotros te prestamos!



## PRÉSTAMOS PARA TODAS TUS NECESIDADES

- ✓ Compra de otra propiedad
- ✓ Remodelación propiedad
- ✓ Liberación de deuda hipotecaria
- ✓ Pago de deudas

PARA MAS INFORMACIÓN:

**COMPRESA.HN**  

**SAN PEDRO SULA**



**COMPRESA**  
COMPAÑIA DE PRESTAMOS SA



ÉXITO. HA REPRESENTADO AL PUEBLO GARÍFUNA EN IMPORTANTES PROGRAMAS Y EVENTOS DE EUA

# Hondureña participa en foro de juventud tribal en la Casa Blanca

► Silvia Miranda Loredo es una joven líder que busca apoyar a las mujeres para que encuentren oportunidades de estudio y empleo a través de su fundación

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Silvia Miranda Loredo es una joven de 25 años cuyo espíritu de liderazgo, perseverancia y amor por sus raíces la han llevado a representar al pueblo garífuna en importantes eventos y programas del Gobierno de Estados Unidos.

La estudiante de Derecho, que en pocos meses recibirá su título, nació en La Ceiba, pero creció en San Pedro Sula, lugar al que sus padres se mudaron desde Tela, Atlántida, en busca de mejores oportunidades.

Aunque su situación económica era compleja, los padres de Silvia tocaron muchas puertas para que su hija estudiara en una institución bilingüe, hasta que la Franciscan School of San Pedro Sula le otorgó media beca.

Silvia destacó por sus calificaciones y recuerda haber tenido una niñez feliz en la Capital Industrial con sus progenitores, quienes se esforzaron para que su hija mantuviera la conexión con sus raíces y cultura, pese a no crecer en una aldea garífuna, enseñándole su lengua, historia y tradiciones.

Mientras estudiaba en la universidad, Silvia comenzó a buscar y aplicar a oportunidades de capacitación y becas en el extranjero; pero por diversos motivos no lograba tener éxito.

No obstante, un día, una amiga de su madre le contó sobre la convocatoria de la beca SUSI del Gobierno de EUA, un programa de capacitación para jóvenes líderes. Miranda decidió aplicar, aunque sin mucha esperanza debido a sus



## ESFUERZO Y PERSEVERANCIA, CLAVES DE SU ÉXITO

Arriba: Silvia Miranda Loredo durante su entrevista con LA PRENSA. Abajo: La joven comparte con jóvenes líderes de los pueblos originarios de América. Dentro de poco obtendrá su título en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs). También ha sido invitada a capacitaciones en instituciones como el Tech de Monterrey. FOTOS: HÉCTOR EDÚY CORTESÍA

experiencias anteriores, pero luego de un largo proceso fue notificada de su aceptación.

En julio de 2022 viajó a Estados Unidos, donde cursó un programa de cinco semanas en la Universidad de Arizona junto con 18 jóvenes de más de Latinoamérica. Esa experiencia marcó su vida, por lo que al regresar a Honduras, con el apoyo de su madre y varias

amigas, crearon la fundación Mujeres con Poder, que se centra en tres pilares: educación, empoderamiento femenino y construcción de la paz. En la actualidad están en proceso de obtener su personería jurídica, pero han logrado crear una comunidad bastante fuerte.

Todo esto llevó a Silvia a que en noviembre 2023 fuera invitada a

participar en el Foro de Juventud Tribal de la Casa Blanca y formar parte del Consejo Tribal, junto con jóvenes líderes de los pueblos originarios de América.

En sus planes futuros, Silvia espera ayudar a otras mujeres a alzar su voz y que puedan tener las oportunidades que ella ha tenido gracias a su esfuerzo, el apoyo de sus padres y “el respaldo de Dios”.

## Patria y Justicia gana capítulo San Pedro Sula

**AUTORIDAD.** La abogada Selene Hernández se convirtió el sábado en la nueva presidenta del Colegio de Abogados (CAH), Capítulo San Pedro Sula

**SAN PEDRO SULA.** La abogada Selene Hernández, del frente Patria y Justicia, se convirtió el sábado en la nueva presidenta del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Capítulo San Pedro Sula, en unas controvertidas elecciones.

La togada, del movimiento Juntos por el Cambio, desempeñará el cargo durante los próximos dos años (2024-2026).

El triunfo fue anunciado a las 9:00 pm a través de las redes sociales del frente, luego de que se viralizara un video donde se mostraba a simpatizantes de los diferentes frentes forcejeando durante el conteo de los votos.

Hernández dedicó el triunfo a la memoria del abogado Alceste Menardi, a quien consideraba su mentor y apoyo incondicional.

“Este triunfo es para todos nuestros amigos colegas. Gracias por su confianza y su voto. Agradecemos con Dios por sus bendiciones”, publicó Patria y Justicia en un video donde coreaban el nombre del reconocido notario y catedrático que falleció a finales de enero.

El frente Patria y Justicia también ganó la presidencia nacional del CAH, encabezado por el abogado Gustavo Solórzano.



**VOTO.** Abogada Selene Hernández durante las elecciones en SPS.

## DENGUE MUNICIPALIDAD Y REGIÓN DE SALUD FUMIGARÁN MÁS DE 20 COLONIAS

La Región Metropolitana de Salud informó que, en coordinación con la Gerencia de Salud de la municipalidad, fumigará y aplicará el BTI en más de 20 colonias esta semana. El lunes

le corresponde a la colonia Santa Marta, Santa Clara y el Ocotillo. El martes se continuará en las dos primeras y la colonia La Reina, seguidas de El Cacao, Los Naranjos, Santa Isabel y bordo Aguazul el miércoles. Mientras que el jueves, brigadas llegarán a aldea El Carmen. Piden a la población que colabore con el personal de salud.



## CULTURA DARÁN RECITAL EN HONOR A LOS PADRES SAMPEDRANOS

Con motivo del Día del Padre, que en Honduras se celebra cada 19 de marzo, la Alianza Francesa ofrecerá un recital en honor a los padres sampedranos este próximo domingo 17

de marzo. El evento, que dará inicio a las 3:30 pm, se llevará a cabo en las instalaciones de la Alianza Francesa y la entrada será gratuita. La música estará a cargo del centro de estudios musicales Juan Rodríguez, por lo que invitan a las familias sampedranas a disfrutar de esta actividad en honor a los padres.



# FATHER'S DAY SALE *event*



# 30%

DE DESCUENTO  
EN SILLAS DE OFICINA  
& ESCRITORIOS

# 50%

DE DESCUENTO  
EN SILLONES  
RECLINABLES



ESCANEA AQUI

 **Ashley**  
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes  
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

 / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras  / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Aplica únicamente en modelos seleccionados. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2024 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 19 de Marzo 2024.





Detrás de tus likes en las fotos,  
está el destino de tus sueños  
**Nueva Tarjeta Visa ConnectMiles**



**Hasta  
15,000 millas de bienvenida**



# PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

## INVERSIONES NACIONALES S.A.

**51  
AÑOS**  
SIRVIENDOLE

Aplican Restricciones

**INVERSIONA**  
Fundada en  
1972

Aceptamos garantías en  
San Pedro Sula  
y colonias pavimentadas de  
Villanueva, El Progreso,  
Choloma y Cortés

### PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

**INCLUYE INTERESES Y  
ABONO AL CAPITAL**

### PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

**INCLUYE INTERESES Y  
ABONO AL CAPITAL**

**NO** importa si su propiedad está  
hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito,  
Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco  
de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759  
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com



ADMISIÓN ABIERTA

PERIODOS 2024

*Estudia* LICENCIATURA EN  
**DERECHO**

LOS MEJORES ABOGADOS DEL PAÍS

TÉCNICOS



PREGRADO



POSGRADO



EL **PRESTIGIO** QUE RESPALDA  
TU **CALIDAD ACADÉMICA**





# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
-0.18%  
38,722.69 U



**NASDAQ**  
-1.16%  
16,085.11 U



**EURO/DÓLAR**  
0.00%  
1.09 U



**PETRÓLEO**  
-1.17%  
78.01 U

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6746	L24.7980
	Mercado negro	L24.1746	L25.2980
Euro	Bancos	L25.6542	L29.7452
	Mercado negro	L25.1542	L30.2452

## - PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar qq	\$21.15	\$-0.13
↓	Café qq	\$185.20	\$-7.00
↓	Cacao tm	\$6,396.00	\$-56.00
↓	Algodón lb	\$95.28	\$-4.00
↑	Oro oz	\$2,185.50	\$+20.30

**ALIANZAS. BUSCA APOYAR A HONDURAS A CONCRETAR INVERSIONES SOSTENIBLES**

## UE convalidará inversiones propuestas por Honduras

► Una delegación de la Unión Europea llegó ayer al país y estará tres días. Se reunirá con Xiomara Castro y otros funcionarios

Efe

redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** El director para América Latina y el Caribe de la Comisión Europea, Félix Fernández-Shaw, llegó ayer a Honduras para una visita de tres días, donde se reunirá con la presidenta hondureña, Xiomara Castro, funcionarios y representantes del sector privado.

La oficina de la Unión Europea (UE) en Tegucigalpa indicó en un comunicado que el diplomático español arribará a Honduras con el objetivo de convalidar las inversiones estratégicas propuestas por el país centroamericano durante la cumbre de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Fernández-Shaw estará acompañado de representantes del Banco Europeo de Inversiones y de otros bancos e instituciones.

La UE, mediante su estrategia denominada 'Global Gateway' busca apoyar a Honduras a concretar inversiones públicas y privadas sostenibles en infraestructuras prioritarias, conectadas con la doble transición verde y mitigación de los efectos de la crisis climática, promoviendo alianzas



**VISITA.** La delegación de la UE estará hoy en el Lago de Yojoa.

### Agenda

**Fernández-Shaw realizará hoy un recorrido exploratorio en el Lago de Yojoa para conocer la problemática ambiental. Pretende comprobar los avances en la preparación del programa 'Recuperación Sostenible del Lago de Yojoa', como principal prioridad de las inversiones propuestas en el marco de la iniciativa Global Gateway.**

entre el sector público, privado y bancos de desarrollo, según la misma fuente.

Fernández-Shaw dijo que confía en que la presentación de la iniciativa Global incentive las inversiones en el país y promueva la construcción de infraestructuras sostenibles que contribuyan al desarrollo social y económico de Honduras.

El diplomático español se reunirá con la presidenta Xiomara Castro y miembros del sector privado europeo y hondureño.

Además, formalizará con la

Secretaría de Relaciones Exteriores y de Cooperación (Cancillería) el convenio de financiación del programa "AVA y más allá Alianza Forestal y Negocios Verdes" entre la Unión Europea y Honduras.

La estrategia busca crear plantas de tratamiento para la descarga de aguas residuales, establecer la red de rellenos sanitarios, proporcionar maquinaria y tecnologías para recuperar los ecosistemas acuáticos, regular e implementar buenas prácticas en el sector productivo agrícola.

## Empeora la tasa de riesgo país de Honduras

**ACCIÓN.** El anuncio del gobierno de retirarse del Ciadi tiene un efecto negativo

**TEGUCIGALPA.** La tasa de riesgo país cerró la semana pasada con 3.63 puntos, según el Indicador de Bonos de Mercados Emergentes (Embi) del Banco Central de República Dominicana.

El informe no señala las causas del empeoramiento, pero expertos coinciden en una serie de eventos internos que impactan en el riesgo país.

El anuncio del gobierno hondureño de retirarse del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) tiene un efecto negativo. El pasado 27 de febrero, la tasa de riesgo país era de 3.49 puntos. A nivel de Centroamérica, El Salvador es el país con la tasa más alta con 7.16 puntos, seguido de Honduras (3.63), Costa Rica (2.29) y Guatemala (2.09).



**MEDIDA.** Entre más alto es el riesgo país, la deuda es más cara

## Suben la súper y la regular, baja el diésel

**PRECIOS.** Variaciones mixtas registran hoy lunes los derivados del petróleo a nivel nacional, informó la SEN

**SAN PEDRO SULA.** El diésel, el queroseno y el GLP vehicular tendrán leves rebajas desde hoy, mientras la súper y la regular suben de precio a nivel nacional.

Un comunicado de la Secretaría de Energía (SEN) indica que para la zona norte la gasolina superior sube L0.85 y su nuevo precio por galón es de L106.68, la regular aumenta L0.63 y pasa a costar L92.79, mientras que el diésel baja L0.31 y su nuevo precio es L91-92, el queroseno baja L0.39 y se cotiza en L83.45 y el GLP vehicular cuesta L44.83.



**VENTA.** Un bombero despacha combustible en SPS.

Para la zona central del país, la superior tiene un precio por galón de 109.45 al subir L0.89, la regular cuesta L95.53 al subir L0.65, mientras el diésel baja L0.26 y se cotiza en L94.87, el queroseno baja L0.35 y su nuevo precio por galón es de L86.35. El GLP de uso doméstico sigue congelado en L238.13 para Tegucigalpa y L216.99 en SPS.



**COLONIAL**  
SUPERMERCADOS  
TE INVITA AL:

# GRILLING CHALLENGE



f d /SUPERCOLONIAL



**JUEVES 14  
& VIERNES 15  
MARZO**



**CHEF PARRILLERO:  
FRANK AREVALO  
EL SALVADOR**

**CHEFS PARRILLEROS:  
JOEL & KATTY  
PARRILLEROS CATRACHOS**

INSCRÍBETE EN ESTE LINK

[supercolonial.com/grilling](https://supercolonial.com/grilling)

COSTO DE PARTICIPACIÓN: 2,000 PUNTOS COLONIAL

**EL ESTADIO  
FOOD PARK**



PBX 2545-6440  
PEDIDOS@SUPERCOLONIAL.COM  
f d /SUPERCOLONIAL

SUPERMERCADOS COLONIAL #1 AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, 2DA CALLE, N.O.  
SUPERMERCADOS COLONIAL #2 COLONIA PRIETO, BLVD. DEL NORTE, SALIDA A PUERTO CORTÉS  
SUPERMERCADOS COLONIAL #3 PRIMERA CALLE, 15 AVENIDA SURESTE, BLVD. DEL ESTE SALIDA A LA LIMA  
SUPERMERCADOS COLONIAL #4 BLVD. DEL SUR CONTIGUO A TEXACO ESTRELLA  
SAN PEDRO SULA, HONDURAS.

**COLONIAL**  
SUPERMERCADOS



PRODUCTIVIDAD Y RESISTENCIA EN CADA KILÓMETRO

# ITALIKA LANZA CUATRO NUEVOS MODELOS DE MOTOCICLETAS

Los nuevos modelos fueron presentados en Expo Italika. Adquiéralos en las tiendas Elektra, agencias Italika y distribuidores autorizados a nivel nacional, donde encuentra solo calidad, precios accesibles e innovación



**LANZAMIENTO.** El equipo Italika Honduras presentó los nuevos modelos BIT 150, DS15, FT150 Negra y la Titán, destacando sus características extraordinarias.

## Brand Studio

**SAN PEDRO SULA.** En el primer trimestre del año, Italika lanzó cuatro nuevos modelos de motocicletas con la calidad que distingue a la marca, transformando la forma de movilizarse de miles de hondureños en sus actividades diarias.

Una de las características de la marca Italika, además de la calidad y precios accesibles, es la innovación por lo que sus modelos responden a los gustos y necesidades de los usuarios de motocicletas en el país, impactando en forma positiva en su estilo de vida.

“Nos enorgullece inaugurar la Expo Italika y presentarles las nuevas motocicletas, diseñadas específicamente para satisfacer las necesidades de aquellos que dan forma a nuestro mercado laboral”, dijo Ely Peralta, director de Italika.

El ejecutivo destacó que “las nuevas motocicletas que estamos presentando hoy han sido meticulosamente diseñadas



**CONDUCCIÓN.** Los visitantes tuvieron la oportunidad de aprender a conducir las motocicletas en la escuela de manejo.

teniendo en cuenta las condiciones y los desafíos específicos que enfrentan los hondureños en su vida diaria”.

Durante el evento se presentaron los nuevos modelos BIT 150, DS15, FT150 Negra y la Titán, además los clientes tuvieron la oportunidad de participar en la escuela de manejo, lavar sus motocicletas, realizar cambio de aceite y gestionar su crédito,

entre otras actividades.

Estas son las características de los nuevos modelos:

**Modelo BIT150.** Esta motocicleta cuenta con transmisión automática, velocidad máxima 90 km/h, rendimiento de combustible 27 km/l, sistema de arranque eléctrico y de parada, indicador de reserva, puerto USB.

**Modelo FT150 Negra.** Llega a una velocidad máxima de 90 km/h, su rendimiento de combustible es de 32 km/l, sistema de arranque eléctrico y de patada, indicador de reserva, puerto USB.

**Modelo DS150.** Este vehículo llega a una velocidad máxima de 80 km/h, rendimiento de combustible 28 km/l, transmisión automática, sistema de arranque eléctrico y de patada, luz led, puerto USB.

**Modelo Titán.** Esta moto ofrece una velocidad máxima 60 km/h, 18 lm/l sin carga, 11 km/l con carga, caja de carga 1000 kg, sistema de arranque eléctrico y de patada, frenos delanteros de disco y trasero de tambor, suspensión delantera, horquilla telescópica con resorte exterior y trasera de muelle, capacidad de combustible 15 litros, recorre con un tanque hasta 270 km, puerto USB.

**Beneficios.** “Para Italika lo más importante es la plena satisfacción de nuestro cliente, por lo

que siempre tratamos de innovar con modelos a la medida de cada una de sus necesidades, totalmente a su alcance, ya que las pueden adquirir con facilidad de financiamiento por medio de Banco Azteca para que todos puedan tener una Italika”, indicó Anaelia Ordoñez, gerente de producto de Italika. Por su parte, Belinda Bonilla, gerente de Mercadeo Italika informó que “todos los modelos que se han lanzado en este primer trimestre, se encuentran disponibles para los hondureños en todas las 74 tiendas Elektra, 39 agencias Italika y distribuidores autorizados a nivel nacional”.

Señaló que en todos estos puntos de venta ofrecen promociones, además de beneficios de compra como: casco nuevo, matrícula por un año, entrega de placa en 15 días hábiles, tres mantenimientos gratis en mano de obra. También cuentan con respaldo Italika: repuestos, centros de servicios, garantía de dos años o 20 mil km y asistencia post venta Italika.





Salud para todos

HIDRATALOS ESTE  
**VERANO**  
CON LITODEX



ADQUIÉRELO EN FARMACIAS A NIVEL NACIONAL



# EDITORIAL

## Lo más flojo

La cabuya se rompe por lo más flojo y es de sobra conocido que en la ruta del narcotráfico, del origen hasta el mercado, se halla en países pequeños, sumamente vulnerables por la impunidad y francamente débiles en las instituciones del Estado. No es excusa ni falacia, pero sí será de mayor efectividad la lucha contra la droga dirigida a los núcleos productores, a los que reciben los cargamentos en el norte y a los distribuidores callejeros, pero eso es otro cantar. La nefasta experiencia desde hace décadas sobre el inmenso poder de los traficantes, dueños de las áreas del puente entre productores, en el sur, consumidores en el norte, debiera ser más que suficiente para desarraigar el poder del tráfico de drogas, provenientes de Sudamérica, por nuestro país muy débil en sus fronteras y más débil aún en sus instituciones y personal. Lo sucedido en una corte de Estados Unidos puede tener divergentes lecturas, pero lo que está claro es la maldad del cáncer de las drogas entre nosotros que debiera marcar, sin amnistía de ninguna especie, un hasta aquí con la necesaria astucia e inteligencia en la prevención y firmeza en la represión. Claro que esto con los sucesos recientes es apelar a "milagros", pero la confianza y esperanza es el signo más claro de vida y a ellas debemos aferrarnos. Llenar las redes sociales y los medios de comunicación de opiniones y apreciaciones y caer en el silencio en los próximos días es lo habitual en la mayoría de estos casos que debieran exigir continuidad para llegar a la raíz desde el tronco mismo del árbol.

No es tanto por las personas, todas ellas pasajeras, sino por la defensa y fortalecimiento de las instituciones en las que fundamentar la convivencia ciudadana en paz, justicia y libertad. Y aquí el nudo gordiano que seguirá nudo en la medida en que los organismos e instituciones del Estado se hallen sometidos a intereses personales.

Necesitamos que la ley sea el espejo limpio y plano donde se refleje sin distorsiones queridas y búsquedas la vivencia personal y la realidad política y social de nuestro país. Tenemos ejemplos cercanos de caos o autoritarismo generados y sostenidos en una supuesta voluntad popular que nace y se multiplica en la fuente misma del poder. El hasta aquí debe ser honrado y sincero y, a lo mejor, en unas décadas nos sacudimos la cobija de guardianes en la ruta de la droga hacia el gran mercado, lo cual exigirá no solo recursos del Estado sino moral y ética en particular de quienes tienen la responsabilidad de vigilar, proteger y afianzar el bienestar de los hondureños para que el mejoramiento en la calidad de vida sea nueva carta de presentación en la sociedad internacional.

## SEGURITO



## SUBE Y BAJA



↑ GUSTAVO SOLÓRZANO  
**Abogado**

Resultó ganador en las elecciones para nuevo presidente del Colegio de Abogados de Honduras en representación del Frente Patria y Justicia.



↑ ONAN RODRÍGUEZ  
**Futbolista**

El jugador de 21 años debutó el fin de semana como portero del Real España en el partido que derrotaron 2-0 al Vida de La Ceiba.



↓ MAURICIO HERNÁNDEZ  
**Narcotraficante**

La fiscalía continuaba el fin de semana incautando bienes al expolicía, preso en EE UU a la espera de una condena por tráfico de drogas a ese país.



↓ LUIS PALMA  
**Futbolista**

No ha jugado los dos últimos partidos con su equipo Celtic de Escocia por una aparente lesión, lo que enciende las alarmas en la Selección Nacional.

## HOY EN LA HISTORIA



## 11 DE MARZO

En otro 11 de marzo, pero de 2004, hace veinte años, una célula yihadista comete en Madrid el mayor atentado terrorista de la historia de España al explotar diez artefactos en cuatro trenes de cercanías, con un resultado final de 193 muertos y más de 2,000 heridos.

**1560.-** Colocación de la primera piedra de la catedral de Cuzco (Perú).

**1704.-** Sale a la venta The Daily Courant, el primer diario en circulación en el Reino Unido.

**1851.-** Verdi estrena la ópera "Rigoletto", en La Fenice de Venecia.

**1917.-** Primera Guerra Mundial: Los ingleses se apoderan de Bagdad (Irak).

**1985.-** Mijail Gorbachov nombrado presidente del presidium

del Soviet Supremo de la URSS, cuatro horas después de la muerte de su antecesor, Konstantin Chernenko.

**1990.-** Lituania se separa de la Unión Soviética y se proclama Estado soberano con el nombre de República de Lituania.

**1994.-** Ordenadas las primeras 32 sacerdotisas de la Iglesia Anglicana.

**1998.-** La compañía surcoreana SaeHan Information Systems presenta el primer reproductor de música en MP3 de la historia, el Eiger MPMan F10.

**2000.-** Ricardo Lagos se convierte en el primer socialista elegido presidente desde la caída de la dictadura en Chile.

**2001.-** Miles de personas reciben en el Zócalo de Ciudad de México a la caravana zapatista

encabezada por el "subcomandante Marcos".

**2001.-** El gobierno talibán de Afganistán comunica a la ONU que ha completado la destrucción de los budas gigantes de Bamiyán.

**2003.-** Comienzan en La Haya (Holanda) los trabajos del Tribunal Penal Internacional, el órgano judicial de la ONU para resolver controversias jurídicas planteadas por los países miembros.

**2006.-** La socialista, Michelle Bachelet, investida como primera mujer en alcanzar la jefatura de Estado en Chile.

**2011.-** Un terremoto de magnitud 9 en la escala de Richter y un posterior tsunami arrasan parte de la costa noreste de Japón, causando más de 15,000 muertes.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

Nelson García,  
Lastenia Lanza,  
Jefes de Redacción  
Zayra Caballero  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES  
Tania Corona,  
Jessica Figueroa,  
Cinthya Ortiz,  
Danilo Bustillo y  
German Briceño



**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de prensa de:** AFP, EFE, The New York Times y Reforma

**San Pedro Sula:**  
3a. avenida, 6 y 7 calles,  
Barrio Guamilito, NO. 34,  
Apdo. 143

**TELÉFONOS:**  
**PBX**  
2508-3000, 2553-3101  
**Redacción** 2552-0082  
**Suscripciones** 2552-3646  
**Publicidad y clasificados**  
2552-3410, 2552-2020

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax

**TELÉFONOS:**  
**PBX**  
2236-6000, 2276-3000  
**Suscripciones**  
2236-7679, 2276-3002  
**Publicidad y clasificados**  
2276-3001, 2221-2121

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
**Correo:**  
redaccion@laprensa.hn  
**Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)**



## Reforma fiscal justa



**José Azcona**  
OPINION@LAPRENSA.HN

Para evitar los males de un sistema fiscal desigual, todos los sectores de la economía nacional deben contribuir dentro de sus posibilidades de forma equitativa a sostener el Estado. La igualdad fiscal debe ser la norma, y solo en condiciones muy extremas se justifica la existencia de diferencias en la carga. A excepción de la protección a las personas con menos ingresos, la única otra justificación es para atraer y conservar inversión extranjera (al no existir un arraigo ni una penalidad por mudar operaciones internacionalmente, este capital o inversión puede irse a otro país más atractivo).

Los regímenes especiales tienen la desventaja de deprimir la captación de impuestos al crear vehículos que permiten migrar utilidades (dentro del mismo grupo económico) a empresas bajo régimen convencional que pasan a las de régimen especial. Las empresas que carecen de acceso a regímenes están en condiciones de desventaja de competir con estas, incentivando la ineficiencia.

La reforma fiscal debe limitar al máximo las desigualdades fiscales a las empresas y personas hondureñas.

Los regímenes fiscales especiales deben ser dirigidos a las actividades de transformación con insumos y capital extranjeros (sin relación local), y enviados al mercado internacional. La transición de los regímenes actuales debe de ser a la normalidad, y no a regímenes nuevos. Para lograr esta reforma se necesita apoyo social y político plural... y respetar las leyes. Los excedentes tributarios generados por este proceso deben: devolverse parcialmente a los contribuyentes y fortalecer el presupuesto del Estado.

Desconozco el impacto de una transición sustancial de los regímenes de exoneraciones, pero una cantidad sustancial del beneficio debe de ir a una reducción de los impuestos (sobre ventas y sobre la renta). El resto debe ir a la inversión pública y pago de deuda. Eso permitirá tener la reforma fiscal que necesitamos.

# LAS COLUMNAS DE LP

## El desafío de recuperar la confianza



**Elisa M. Pineda**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“ES DOLOROSA LA EXPOSICIÓN DE LA QUE HE-MOS SIDO ESPECTADORES SOBRE LA PODREDUMBRE QUE CRECIÓ EN EL PAÍS Y QUE SIN DUDA NO TERMINA CON EL JUICIO”**

Pasó el juicio que nos mantuvo pendientes durante las últimas semanas y luego de que el jurado declarara culpable al otrora hombre fuerte en Honduras, vale la pena preguntarse: ¿y ahora qué sigue?

Más allá de los lamentos y las celebraciones, de la polarización de la opinión pública y de todos los argumentos a favor y en contra que hemos escuchado en los últimos días, si hay algo en lo que probablemente exista consenso a pesar de todas las diferencias, es que es preciso recuperar la confianza en Honduras.

La confianza, entendida en su definición básica de “esperanza firme que se tiene de alguien o algo”, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, y que se nutre por una parte de la congruencia -que las acciones correspondan con el discurso- y la constancia, es decir, que sea de manera firme y persistente. Es dolorosa la exposición de la que hemos sido espectadores sobre la podredumbre que creció en el país y que sin duda no termina con el juicio. Faltará mucho más para adecentar la clase política y por recuperar la institucionalidad perdida.

El desafío de recuperar la confianza y la ilusión con el futuro del país recae principalmente en las autoridades actuales, que deberán pasar a las acciones concretas del presente.

Además, las organizaciones de la sociedad civil, las iglesias, la academia y la empresa privada también deben tener tareas específicas tanto en buscar la reflexión sobre las lecciones aprendidas, como de los caminos que debemos transitar para mejorar el país.

Lo que escuchamos y leímos fue como un diagnóstico grave de cáncer que no solamente

requiere de cirugía, sino de otros tratamientos que nos ayuden a devolverle la salud a la patria.

La golpeada imagen del país va mucho más allá del qué dirán en el escenario internacional, para tener impacto en el clima de inversión, en la retención de capitales y en la creación de nuevas oportunidades de empleo para la población.

La incertidumbre se ha robustecido, a fuerza de sospecha y desconfianza, aunque también de una enorme desilusión con el propio futuro compartido.

Tenemos dos caminos: por una parte, dejar que el derrotismo y la polarización ideológico-política dominen; por otra, darnos cuenta de que para recuperar el país es indispensable la participación de todos, con los que coincidimos en pensamiento, tanto como con los que no, de manera incluyente.

Honduras merece un mejor futuro. Tenemos una patria que recuperar y devolverle el honor de antaño.

El nuestro es un país resiliente, solidario, valiente, trabajador, que ha sido refugio de paz cuando nuestros vecinos vivían episodios complejos de su propia historia. Nos hemos levantado una y otra vez, esta no debe ser la excepción.

Que la reflexión nos lleve a la acción: a los políticos, a actuar con decencia por convicción, más que por miedo. A los empresarios, a ser el motor de la economía y de la búsqueda de soluciones; la academia, a sustentar los buenos propósitos; la sociedad civil a exigir y proponer; las iglesias, a fortalecer la espiritualidad y pedir sabiduría para que encontremos luz, donde ahora solo vemos tinieblas.

## Dejarse caer



**Emy James**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“NUESTRA MENTE ES ESPECIALISTA EN HACERNOS EXPERIMENTAR ANSIEDAD POR SITUACIONES QUE NO HAN OCURRIDO AÚN”**

En “Las variedades de la experiencia religiosa: un estudio de la naturaleza humana”, William James cuenta la historia de un hombre que resbaló una noche por un precipicio pudiendo agarrarse a una rama, como es de imaginarse, este hombre siguió aferrándose hasta que ya no pudo. Unas horas después cuando se dio cuenta de que sus dedos no resistirían un minuto más, se despidió de la vida y se dejó caer, desplomándose metro y medio abajo. La de angustias que se hubiera ahorrado de haber cedido antes. Así de fácil, así de difícil.

Nuestra mente es una especialista en hacernos experimentar ansiedad por situaciones que no solamente no han ocurrido aún, sino que probablemente no ocurrirán nunca. Creo que un ejercicio muy simple como el de hacer una encuesta a todos los que nos encontremos en el camino, si vamos preguntando a todos y cada uno de ellos, confirmaríamos que cada cual anda preocupado por alguna cosa en específico. Luego si les preguntamos “¿qué es lo peor que podría suceder si esto no se resuelve?”, entenderíamos que ni siquiera se han planteado la posibilidad de que ese asunto no se solucionara, lo cual llevará a una gran decepción de suceder así, seguidamente puede ocurrir que, al reflexionar un poquito sobre ello, se enteren de que los resultados tan temidos podrían no ser tan catastrófico como una vez más, la mente, ha insistido en hacerles creer.

De verdad que basta con alejarse uno mismo de sus propios pensamientos y ser un poco más

observadores de nuestro entorno para ver cómo es que y no importa en donde se encuentre uno, hasta en los lugares más bonitos, donde hay paisajes espectaculares, donde se divisa entornos limpios bien cuidados, donde se siente la brisa marina que llega desde muy cerca, donde se respira vida y tranquilidad, aún en esos lugares, en algún momento se ve personas con expresión preocupada. Seguramente por cosas que tienen arreglo y por otras que no lo tienen. Ambas son razón de intranquilidad para toda la gente.

Y parece una historia de esas sin fin. Estoy de acuerdo con Ignacio Solares autor de Cartas a una Joven Psicóloga, un libro que comenzó a escribir como un intento de hacer ver a su hija Maty quien se había decidido por estudiar psicología, que aprender sobre esta ciencia sería una de las mejores experiencias de su vida no solo por todo lo que conlleva entender un poco el pensamiento y comportamiento humano sino porque además es algo muy ameno, divertido, lo cual no puede decirse de otras ciencias y le explica en sus cartas que luego se convirtieron en este bello libro, el porqué de su aseveración. Estoy de acuerdo con el Sr. Solares en todo lo anterior y también en aquello de que, uno de los tantos objetivos del psicoterapeuta es ayudar a sus pacientes a “dejarse caer” y que aquí el profesional de la salud mental debe tener mucho cuidado y tener en cuenta que, no todos sus pacientes se encontrarán a solo metro y medio de altura...





## AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **52-2019**, en la causa instruida en contra de los señores **ROLANDO CASTRO PINEDA, DENIS MOISES ANTUNEZ, RAUL MEDINA Y OSCAR OMAR VASQUEZ**; la publicación de edictos, para que **BERNIE JOSUE CABRERA FLORES** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, **a efecto de rendir declaración testifical en audiencia de juicio oral y público, el día catorce de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), a las ocho con treinta minutos de la mañana (8:30:am)**

El Progreso, Yoro, 04 de Marzo del año 2024

ABOG. CINDY YOSELIN PACHECO MA. O. RQUEZ  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



## CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número **490-19**, contra el Señor **LUIS ALBERTO PERDOMO SANTOS**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE A1004 Y B1004** en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **LUIS ALBERTO PERDOMO SANTOS** para el día **DIECINUEVE (19) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ TREINTA DE LA MAÑANA (10:30AM)**.- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, SE ORDENA que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE A1004 Y B1004** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 20 de febrero del 2024.

ABG. TIFFANY RAFALO  
SECRETARIA ADJUNTO



## AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **113-2022**, en la causa instruida en contra del señor **KEVIN ALBERTO ENAMORADO SANCHEZ**; la publicación de edictos, para que **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE 06-2021** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, **a efecto de rendir declaración testifical en audiencia de juicio oral y público, el día dieciocho de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), a las dos de la tarde (2:00:pm).**

El Progreso, Yoro, 04 de marzo del año 2024

ABG. CINTIA JOSEFA CHUVA PINEDA  
SECRETARIA POR LEY  
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



FO-14670-23 V1

## EXP. 262-2022 COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional al señor: **EBAL JAIR DIAZ LUPIAN** como Titular de Derecho en el expediente número 262-2022, para los efectos de Ley se le **HACE SABER:** Que este Juzgado dicto auto en fecha nueve (09) de febrero del año dos mil veinticuatro que en una de su parte conducente DICE: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.** - a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. - La señora Juez del Juzgado antes referido, resolviendo la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de origen Ilícito, presentada por el Abogado **CARLOS CHÁVEZ**, quien actúa en su condición de Fiscales del Ministerio Público, en la que ostenta como titular de derechos el señor: **EBAL JAIR DIAZ LUPIAN.** ANTECEDENTES PROCESALES..... IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD: BANCO DE AMERICA CENTRAL, HONDURAS S.A. (BAC)

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	NUMERO DE PRODUCTO	ESTADO
EBAL JAIR DIAZ LUPIAN	0801-1973-11977	AHORRO	102205368	ACTIVA
EBAL JAIR DIAZ LUPIAN	0801-1973-11977	AHORRO	722500201	ACTIVA

BANCO DE OCCIDENTE S.A.

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	NUMERO DE PRODUCTO	ESTADO
EBAL JAIR DIAZ LUPIAN	0801-1973-11977	AHORRO	21-401-154442-5	(Cuenta Asegurada)

BANCO DEL PAIS, S.A.

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	NUMERO DE PRODUCTO	ESTADO
EBAL JAIR DIAZ LUPIAN	0801-1973-11977	DEPOSITO DE AHORRO A PLAZO FIJO	31-300-000292-6	ACTIVA

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A.

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	NUMERO DE PRODUCTO	ESTADO
EBAL JAIR DIAZ LUPIAN	0801-1973-11977	AHORRO	5507472/0702336 721	CUENTA ASEGURADA,

BANCO ATLANTIDA, S.A.

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	NUMERO DE PRODUCTO	ESTADO
EBAL JAIR DIAZ LUPIAN	0801-1973-11977	AHORRO	1204577009	CUENTA ASEGURADA,

BANCO LAFISE, S.A.

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	NUMERO DE PRODUCTO	ESTADO
EBAL JAIR DIAZ LUPIAN	0801-1973-11977	AHORRO	115504001605	CUENTA ASEGURADA,

BANCO FICOSA, S.A.

NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	NUMERO DE PRODUCTO	ESTADO
EBAL JAIR DIAZ LUPIAN	0801-1973-11977	Cuenta de Ahorro en Dólares	5507472 / 0702336721	

IDENTIFICACION DEL TITULAR DE DERECHO

1	EBAL JAIR DIAZ LUPIAN	0801-1973-11977	DESCONOCIDA
---	-----------------------	-----------------	-------------

**MOTIVACION..... PARTE DISPOSITIVA:** En virtud de lo cual el Juzgado **RESUELVE:** 1) Admitir el escrito de Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, juntamente con la documentación que le acompaña, presentado por el Abogado **CARLOS CHÁVEZ**, quien actúa en su condición de Fiscales del Ministerio Público. 2) Notificar mediante la publicación de **Edictos** al Titular de Derechos **EBAL JAIR DIAZ LUPIAN** del cual manifiesta el señor fiscal se desconoce su domicilio. 3) Requerir y emplazar al representante de la Procuraduría General de la República a fin de que se persone en las presentes diligencias dentro del término de tres días. -**NOTIFIQUESE. firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta.** -

Tegucigalpa M. D. C. 16 de febrero del año 2024.



## AVISO

Yo, **GINA ANTONELLA RAMOS GIRON**, Inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 6228, actuando en mi condición de apoderada legal de la Institución Privada de Educación Superior "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS (UTH)", del domicilio de la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, en cumplimiento de la ley y para los efectos legales, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO QUE:** En un plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha, presentare ante el Departamento de Ambiente de la Municipalidad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, **SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL** para el proyecto denominado: "CONSTRUCCION CAMPUS UTH ROATAN" ubicado en la zona de French Cay, Municipio de Roatán, Islas de la Bahía.

Dado en la Ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, a los once (11) días del mes de marzo del año 2024.

**ABOG. GINA ANTONELLA RAMOS GIRON**



Credimovilhn  

# ¡CELEBRAMOS CON NOSOTROS!

**DINERO POR TU AUTO**

**PARA LO QUE  
NECESITES!**

- 1 GASTOS MEDICOS**
- 2 PAGO DE MATRICULA**
- 3 GASTOS PERSONALES**
- 4 COMPRA DE VEHICULO**



 **SAN PEDRO SULA:**

Boulevard Morazán, primera calle, 12 avenida S.O., media cuadra abajo del Estadio Morazan.



# VIVIR

## PREMIOS OSCARS 2024

El actor se llevó el premio por su protagónico en "Oppenheimer", donde interpreta al padre de la bomba atómica



# CILLIAN MURPHY SE CONSAGRA CON EL ÓSCAR

**PREVISTO.** El irlandés se impuso sobre Bradley Cooper ("Maestro"), Colman Domingo ("Rustin"), Paul Giamatti ("Los que se quedan") y Jeffrey Wright ("American Fiction").



**FAVORITA.** "Oppenheimer", el drama épico sobre el padre de la bomba atómica, se llevó el codiciado Óscar a Mejor película.

Agencias EFE / AFP  
redaccion@laprensa.hn

**CALIFORNIA.** Cillian Murphy se llevó el Óscar este domingo a mejor actor por su protagónico en "Oppenheimer", donde interpreta al padre de la bomba atómica bajo la dirección de Christopher Nolan.

El irlandés se impuso en la 96ª gala de los Premios de la Academia sobre Bradley Cooper ("Maestro"), Colman Domingo ("Rustin"), Paul Giamatti ("Los que se quedan") y Jeffrey Wright ("American Fiction").

"Hicimos una película sobre el hombre que creó la bomba atómica, y para mejor o para peor, vivimos en el mundo de Oppenheimer", dijo Murphy al recibir la primera estatilla de su carrera. "Así que realmente quería dedicarle esto a los pacificadores", agregó.

"Ha sido el viaje más alocado, estimulante y creativamente satisfactorio en el que me han llevado en los últimos 20 años", añadió el intérprete, al agradecerle a Christopher Nolan y a la productora Emma Thomas.

El actor se impuso en la categoría sobre cuatro rivales estadounidenses: Paul Giamatti ("Los que se quedan"), Jeffrey Wright

("American Fiction"), Bradley Cooper ("Maestro") y Colman Domingo ("Rustin").

El actor es una apuesta constante de Nolan, quien lo eligió desde 2005 para seis de sus películas, la última de ellas la exitosa "Oppenheimer", que recaudó 1,000 millones de dólares en taquilla.

Su interpretación en el filme sobre el científico J. Robert Oppenheimer le valió nuevas distinciones, ya que además del Óscar, ganó un BAFTA -de la academia británica del cine- y un Globo de Oro.

**DEBE SABER.** Da'Vine Joy Randolph triunfó en la categoría a mejor actriz de reparto por su rol en "Los que se quedan", de Alexander Payne.

### Inesperado

"Zona de interés", del director británico Jonathan Glazer conquistó a la mejor película internacional.

"Siempre quise ser diferente, y ahora entiendo que solo necesito ser yo misma", dijo una muy emocionada Randolph.

Emma Stone, la protagonista de la surreal crónica frankensteiniana, sorprendió al ganar a mejor actriz. "Me siento muy honrada de compartir esto con cada miembro del reparto, con cada miembro del equipo, con cada persona que ha volcado su amor, su cuidado y su brillantez en la realización de esta película", sostuvo la actriz de 35 años al recibir el galardón.



# ★ Radiante



## SORPRESA. VANESSA HUDGENS LLEGA EMBARAZADA A LOS ÓSCAR 2024

La talentosa actriz está esperando su primer bebé junto al beisbolista Cole Tucker, con quien contrajo matrimonio en diciembre pasado, y deslumbró en la alfombra roja de los Óscar 2024 con su belleza radiante y su pancita.



**MERECIDO.** Robert Downey Jr. ganó por mejor actor secundario, y Da'Vine Joy Randolph se coronó como la mejor actriz de reparto.



**TRIUNFO.** Emma Stone es la mejor actriz principal por su rol en "Pobres criaturas" y Christopher Nolan ganó a mejor director por "Oppenheimer".



**LOGRO.** Finneas O'Connell y Billie Eilish ganaron mejor canción del año por "What Was I Made For?", y Jennifer Lame por mejor edición.



**ADEMÁS.** Mejores efectos visuales lo ganó "Godzilla Minus One", y mejor documental corto, "La última tienda de reparaciones".



## Lista de ganadores

- Mejor película animada: "El niño y la garza"
- Mejor película extranjera: "Zona de interés"
- Mejor actriz de reparto: Da'Vine Joy Randolph por "Los que se quedan"
- Mejor cortometraje: "La maravillosa historia de Henry Sugar"
- Mejor actor de reparto: Robert Downey Jr. por "Oppenheimer"
- Mejores efectos visuales: "Godzilla Minus One"
- Mejor documental largo: "20 días en Mariupol"
- Mejor guion original: "Anatomía de una caída"
- Mejor guion adaptado: "Ficción estadounidense"
- Mejor cortometraje animado: "War Is Over! Inspired by the Music of John & Yoko"
- Mejor fotografía: "Oppenheimer"
- Mejor documental corto: "La última tienda de reparaciones"
- Mejor diseño de vestuario: "Pobres criaturas"
- Mejor montaje: "Oppenheimer"
- Mejor maquillaje y peinado: "Pobres criaturas"
- Mejor diseño de producción: "Pobres criaturas"
- Mejor sonido: "Zona de interés"
- Mejor canción original: "What Was I Made For?" de Billie Eilish y Finneas O'Connell
- Mejor actor principal: Cillian Murphy por "Oppenheimer"
- Mejor actriz principal: Emma Stone por "Pobres criaturas"
- Mejor director: Christopher Nolan por "Oppenheimer"
- Mejor película: "Oppenheimer"



**ÉXITO.** Jimmy Kimmel se lució como presentador de la gala.

## CERTAMEN. EL MISS MUNDO SE REALIZÓ EN INDIA



**BELDAD.** Desde el inicio del certamen, Krystyna Pyszková se perfilaba como la gran favorita para llevarse la corona.

## Una checa es la más bella del mundo

### SÉPALO. Krystyna Pyszková, de 25 años y estudiante de Derecho, obtuvo la corona de Miss Mundo el pasado sábado

**INDIA.** Krystyna Pyszková, la representante de República Checa, se alzó el pasado sábado con la corona azul tras proclamarse la nueva Miss Mundo en el certamen de belleza celebrado en el oeste de la India.

Pyszková se impuso a Yasmina Zaytoun, la aspirante de Líbano, que fue nombrada primera finalista, por delante Lesego Chombo, de Botsuana; y Aché Abrahams, de Trinidad y Tobago, que completaron el cuadro de finalistas de la 71 edición de este certamen de belleza.

En su Shark Tank (Negociando con tiburones), la última intervención para convencer al jurado de por qué deben ganar, Pyszková destacó por su fuerte reivindicación al derecho a la educación universal, una causa por la que lleva trabajando incluso desde antes de empezar a concursar en certámenes de belleza.

La checa, de 25 años, sucede así en el trono de Miss Mundo a la polaca Karolina Bielawska, quien

pasó el testigo de la ansiada corona azul a Pyszková una vez proclamada vencedora.

**¿QUIÉN ES ELLA?** Krystyna Pyszková, candidata en representación de República Checa, con 25 años de edad, 1.80 cm de estatura y nacida en Polonia, se alzó con el título de Miss Mundo 2024. Además de ser poliglota, pues habla inglés, polaco, eslovaco y alemán, destaca como voluntaria y modelo internacional. Krystyna dedica gran parte de su tiempo a su fundación homónima, donde sigue trabajando en proyectos benéficos. Entre sus logros más notables se encuentra la creación de una escuela de inglés para niños desfavorecidos en Tanzania, donde también ha contribuido de manera activa como voluntaria.

**Además**  
La reina de belleza sabe tocar la flauta travesera y el violín. Estudió nueve años en una academia de arte.

La victoria de Krystyna ha sido el resultado de años de preparación y dedicación. "Ella siempre fue una persona enfocada en sus metas. Desde que era niña soñaba con ser una influencia positiva en el mundo y este título es solo el comienzo", revela su amiga de la infancia Marta Kowalska en entrevistas a diversos medios de comunicación en la noche de la gala.





# DAVIVIENDA

Si solo recibe sol cuando va  
para la chamba

**dele**

**verano**  
a su vida

BRONCEÁNDOSE EN EL PATIO  
DE **SU CASA NUEVA**



Viaje, disfrute y no se preocupe con los beneficios que tenemos en nuestro

**PRÉSTAMO DE VIVIENDA**



TASA DE INTERÉS  
PREFERENCIAL



MESES  
DE GRACIA



30 AÑOS  
PLAZO



GRATIS  
SEGURO DE MENAJE

> Viva un verano de verdad con **Davivienda** <

Restricciones aplican: CAT: 12.10%





Máster **Carlos Martínez**

Director Corporativo de Auditoría Interna  
Grupo Elcatex

Graduado UTH, Facultad de Ingeniería  
Financiera, Máster en Dirección Financiera



EL **PRESTIGIO** QUE RESPALDA  
TU **CALIDAD ACADÉMICA**

2 P · 2024 · **MATRÍCULA ABIERTA**





# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



## **Aries** (21/3 al 19/4)

Es buen momento para pasar más fácilmente las querellas familiares porque podrá ver lo mejor de cada uno. Bríndeles más alegría, comparte con ellos.

## **Tauro** (20/4 al 20/5)

Usted es de un signo racional, pero hoy es mejor que controle su hipersensibilidad para no cometer excesos y no perder su equilibrio.

## **Géminis** (21/5 al 22/6)

Aproveche estos días para renovar su estilo e imagen, cambie la forma de peinarse, de vestirse, pero además usa nuevos colores en sus ideas.

## **Cáncer** (23/6 al 22/7)

Es posible que hoy se sienta agobiado porque le falta tiempo para sus propios asuntos y necesidades, pero organice sus prioridades y tendrá buenos resultados.

## **Leo** (23/7 al 22/8)

Hoy podrá recibir buenas oportunidades para seguir con un entrenamiento avanzado en algún campo de estudio y especialización que le podría ser muy útil.

## **Virgo** (23/8 al 22/9)

Llegan posibilidades de cambio de casa o mudanza, así como la de invertir en temas para el hogar o en productos domésticos e inmobiliarios.

## **Libra** (23/9 al 22/10)

Aproveche hoy para ver a sus amigos, ellos serán quienes le ayudarán a realizar lo que usted piensa. Cuide sus reacciones con ellos.

## **Escorpio** (23/10 al 21/11)

Hoy tiene un excelente día para liberarse de todos sus actos mecánicos, déjese fluir, deje salir toda su creatividad y construya una nueva vida.

## **Sagitario** (22/11 al 21/12)

Valore cada instante de su vida y vivirá lleno de sonrisas, ya bien sea para darlas o recibirlas. Saque sus emociones ocultas, demuestre lo que siente.

## **Capricornio** (22/12 al 19/1)

Organícese de tal manera que pueda comenzar los proyectos que desea pues el momento está a su favor profesional o económico. Es tiempo de expansiones.

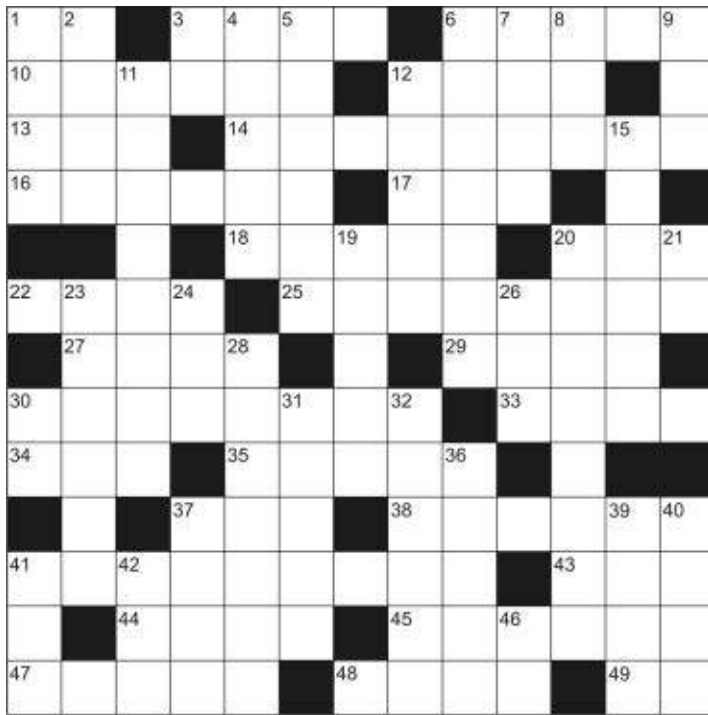
## **Acuario** (20/1 al 18/2)

Excelente momento de cambios, pero debe de bajar un poco su egocentrismo, arrogancia y sus ansias de libertad, usted debe dar también lo que reclama.

## **Piscis** (19/2 al 20/3)

Le hará mucho bien analizar y negativo que hay en su vida y abrirle la puerta para dejarlo salir para siempre. Se relajará de tensiones sin motivo.

## CRUCIGRAMA



### HORIZONTALES

- Símbolo del niobio.
- Cola de los animales.
- Vela mayor en las galeras.
- De figura de huevo.
- De muy corto entendimiento.
- En latín, "Dios".
- Galantear.
- No acertarse.
- Sífilis.
- Funda, instituye.
- Fi, letra griega.
- Mezcla metales fundiéndolos.
- Conturbarán.
- Pez marino teleosteo perciforme.
- Región de la Indochina oriental.
- Relativo a la industria dedicada a la fabricación de toneles.
- Fijó día para algo.
- La primera mujer, según la Biblia.
- Ameno, agradable.
- En números romanos, "3".
- Quitarás algo raspando.
- Arbusto ericáceo muy ramificado, de fruto dulce de color negro azulado (pl.).
- Yerno de Mahoma.
- Estilo de natación.
- Tiempo destinado a descansar después de almorzar.
- Deslucís, manoseáis.
- Llano, sin asperezas.
- En sánscrito, símbolo de Brahma.

### VERTICALES

- Se desplace por el agua con los pies y las manos.
- Se dice del colono holandés que se estableció en el África Austral en la segunda mitad del siglo XVII.
- Dios egipcio del sol.
- Arrime de espaldas.
- Bobería.
- Excoriación en las comisuras de los labios.
- Oboe.
- Descantillé menudamente con los dientes.
- Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
- Mujer del virrey.
- De Bélgica, nación del oeste de Europa.
- Banco de piedra, más bajo que los ordinarios, generalmente con azulejos.
- Elevará con cuerdas.
- Pradería, prado grande (pl.).
- Prefijo latino negativo.
- Caer agua de las nubes.
- Cocí directamente a las brasas.
- Antigua medida de longitud.
- Muy fríos.
- Infusión.
- Terreno baldío.
- En derecho, pretensión o petición que se pone después de la principal.
- Ojo de agua y vegetación en el desierto.
- Siglas latinas que Poncio Pilatos mandó inscribir en la cruz de Jesucristo.
- De altura considerable sobre la tierra.
- Antiguo nombre de Tailandia.
- Parte de un todo (fem.).
- En este lugar.
- Río de España, en Lugo.

## SUDOKU



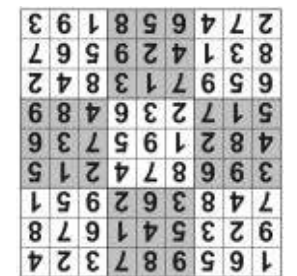
### INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

### SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



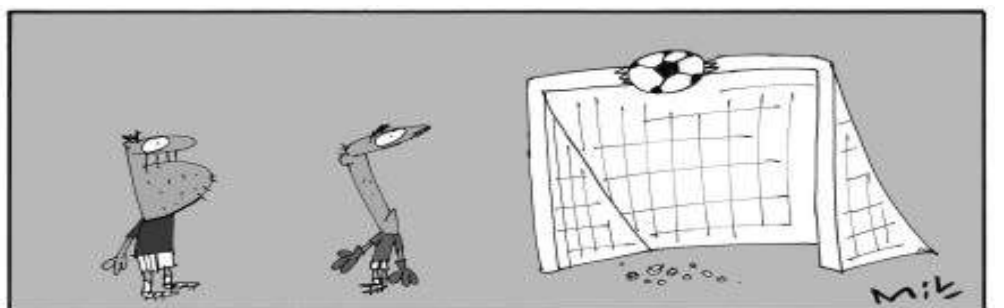
### SOLUCIÓN SUDOKU



## CONDORITO



## MICOTIPO







# Vivir es disfrutar cada momento

Gracias por dejarnos ser parte de esos momentos.



Requisito tener pasaporte vigente.

Aplican restricciones.



En este verano, al momento de aperturar tu préstamo vehicular, estarás participando en un viaje por crucero durante 7 días a **EUROPA** más un acompañante con **TODOS LOS GASTOS PAGADOS.**

Promoción válida a nivel nacional.

A partir del 7 de marzo al 4 de abril.



# VERANO DE REBAJAS CON Electro Llantas

**APROVECHA LAS REBAJAS EN TODAS NUESTRAS LLANTAS**  
**11-27 MARZO**

**NUESTROS SERVICIOS**

- BALANCEO Y ALINEAMIENTO
- DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN
- CAMBIO DE ACEITE
- SISTEMA DE FRENS

**NUESTRAS TIENDAS**

- SPS AVE. JUAN PABLO II ENTRE 2 Y 3 CALLE S.E.
- TGU COL. BELLA ORIENTE, BLVD. FUERZAS ARMADAS
- TGU COL. GODOY, BLVD. PASEO DEL SUR, FRENTE A LA FUERZA AÉREA




Buen Provecho es la guía del principiante y el aliado del experto en la cocina

# dale vida a tu cocina

con **buen provecho**

 [RevistaBuenProvecho](#)     [buenprovechohonduras](#)

 [BuenProvechoHN](#)     [Revista Buen Provecho](#)





**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

# SUPER CLASIFICADOS

Lunes 11 de marzo de 2024

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUATICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



## VENTAS

## PICKUP



**TOTOTA TACOMA**  
2010 4x4, Gasolina, V6,  
Mecánico, Full Extras.  
Lps.420,000 9982-6207.

**OPORTUNIDAD**, haz dinero  
vende lo que quieras, publica tu  
anuncio aquí. Llama gratis al  
\*9000 ¡Hazlo YA!



## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACION
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS



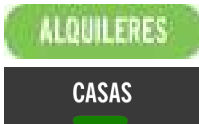
## TERRENOS



**EN VENTA TERRENO,**  
70 MZ, CON ALTURA  
MÁXIMA DE 1,150  
MTS SOBRE NIVEL  
DEL MAR. A 15 minutos  
de la ciudad de Peña  
Blanca, Cortes, disponibi-  
lidad de agua y energía.  
Precio de venta:  
Lps.3.700,000. Interesados  
llamar al 9715-3000



**LINDA PROPIEDAD.**  
Barrio Paz Barahona, a 10  
metros de circunvalación,  
1500 varas<sup>2</sup> Cel.3159-  
3814, 3253-4494



## ALQUILERES

## CASAS

**RES. PALOS VERDES**  
Rento Casa de habitación,  
3 habitaciones, sala, comedor,  
cocina cuarto servi-  
dumbre, garaje.  
Cel.31552880

**APROVECHA**, anuncia tu auto  
aquí Llama gratis al \*9000 y  
publica tu anuncio ¡Llama  
ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí.  
Llama gratis al \*9000 ¡Vendela  
ya!



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**SE NECESITAN** Guardias  
para Maquila y centros de  
estudio, ambos sexo, capa-  
citación disponible.  
Interesados llamar al  
Cel.3341-3452 Tel.2515-  
1754



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - Mascotas y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

## SALUD Y BELLEZA

**SEDUCCIÓN** Ven a  
consentirte con un masaje  
relajante visítanos en  
nuestro local 9492-5214  
Whatsapp 9516-7452

**CHICAS FANTASY  
INDEPENDIENTE.**  
Para mayor información  
escribir al WhatsApp o lla-  
mar al Cel.9336-3530

**CHICA** independiente  
muy elegante SP5.  
Lláname. 9584-7240

## VARIOS/OTROS

**EXTRANJERO  
ALEGRE** y Romántico  
Busca dama de 18 a 30  
años para formar una  
familia, interesadas enviar  
foto por Whatsapp  
+1(281)989-9629,  
+(57)3112352088

**OPORTUNIDAD**, haz dinero  
vende lo que quieras, publica tu  
anuncio aquí. Llama gratis al  
\*9000 ¡Hazlo YA!

**2 BOMBAS NUEVA** de  
agua 6"thompson deutz  
diesel 3cyl tipo: trash,  
equipado completo ubica-  
ción sap. Cel.9991-3356

**VENDE YA**, publica tu anuncio  
aquí Llama gratis al \*9000  
¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero  
vende lo que quieras, publica tu  
anuncio aquí. Llama gratis al  
\*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto  
aquí Llama gratis al \*9000 y  
publica tu anuncio ¡Llama  
ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí.  
Llama gratis al \*9000 ¡Vendela  
ya!



## MERCADERIAS

**VENTA DE SILLAS** de  
madera de color café y  
negras, usadas en perfecto  
estado. 60 sillas negras y  
26 cafés, 1,350 c/u  
Interesados llamar al  
9715-3000

**VENDE YA**, publica tu anuncio  
aquí Llama gratis al \*9000  
¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero  
vende lo que quieras, publica tu  
anuncio aquí. Llama gratis al  
\*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto  
aquí Llama gratis al \*9000 y  
publica tu anuncio ¡Llama  
ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí.  
Llama gratis al \*9000 ¡Vendela  
ya!

**ANÚNCIALO  
YA**

DEUDA  
**L599**

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL  
**\*9000**  
¡Y VENDE MÁS!



La mente más  
preparada para  
solucionar,  
cualquier clase de  
problemas en salud,  
dinero y amor.

**YO SOY TU ESPERANZA!!**

Y te juro que con  
mis Amarres de  
Amor Garantizados  
en Horas pongo a  
tus pies a esa  
persona Llorando  
lágrimas de sangre  
por ti.

**AMARRADO Y LIGADO**  
para toda la vida Trabajos

**100% Garantizados**  
dentro y fuera del País

**PAGUE AL VER  
RESULTADOS**

Consulta WhatsApp  
**9829-9660**

**VENDE YA**, publica tu anuncio  
aquí Llama gratis al \*9000  
¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero  
vende lo que quieras, publica tu  
anuncio aquí. Llama gratis al  
\*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto  
aquí Llama gratis al \*9000 y  
publica tu anuncio ¡Llama  
ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí.  
Llama gratis al \*9000 ¡Vendela  
ya!



## GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA  
DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO  
ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN,  
SI HAS BUSCADO AYUDA  
Y TE HAN DEFRAUDADO,  
ACUDE A LO SEGURO, LA  
GARANTÍA TIENE NOMBRE.  
CONOCEDOR DE LOS  
SECRETOS ANCESTRALES,  
LIGO, SOMETO, AMARRO Y  
DESAMARRO, DESESPERO  
DOBLEGO Y ENTREGO  
DOMINADO EN CUERPO,  
MENTE Y CORAZÓN AL  
SER AMADO AL INSTANTE,  
NO IMPORTA SEXO NI  
DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO,  
PERMÍTAME AYUDARLE  
Y CON HECHOS  
COMPROBARLE.  
TRABAJOS 100%  
GARANTIZADOS, DENTRO  
Y FUERA DEL PAÍS.

**VEA PRIMERO LOS  
RESULTADOS Y  
DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**

**9603-4921**



**DOMINGO  
SANTILLANA**

NO RUEGUES NI TE  
HUMILLES POR AMOR

Amares efectivos  
Regresos del ser  
amado no importa  
el sexo o la  
distancia, retiro  
Terceras personas  
Soluciona  
Problemas de  
Salud suerte y  
Amor levanto  
Negocios fincas  
Viajes.  
Absoluta  
discreción  
Trabajos dentro y  
Fuera del país  
100%  
garantizados

**PAGUE AL VER  
LOS RESULTADOS**

WhatsApp:  
**9306-8215**

**VENDE YA**, publica tu anuncio  
aquí Llama gratis al \*9000  
¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero  
vende lo que quieras, publica tu  
anuncio aquí. Llama gratis al  
\*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto  
aquí Llama gratis al \*9000 y  
publica tu anuncio ¡Llama  
ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí.  
Llama gratis al \*9000 ¡Vendela  
ya!



## SRA. VICTORIA TAROT

**EXPERTA EN AMARRES  
DE AMOR ETERNO**  
Conozca su pasado  
presente y futuro y la  
raíz de sus problemas  
a través de las cartas  
del tarot y mis  
conocimientos

**30 AÑOS DE EXPERIENCIA**

Tengo el don y puedo  
ayudarle

Sufre de alguna  
enfermedad  
desconocida

Hago Amarres  
unión de parejas  
no importa tiempo  
ni distancia

Regreso ser amado por  
más alejado y dominado  
que esté.

Próspero todo tipo de  
negocios

**LIMPIAS,  
ABRE CAMINOS  
TALISMANES**

**100% GARANTIZADO**

**Cel. 9929-3898**

**VENDE YA**, publica tu anuncio  
aquí Llama gratis al \*9000  
¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero  
vende lo que quieras, publica tu  
anuncio aquí. Llama gratis al  
\*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto  
aquí Llama gratis al \*9000 y  
publica tu anuncio ¡Llama  
ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí.  
Llama gratis al \*9000 ¡Vendela  
ya!



## Sra JENNIFER

**9600-0561**

Has perdido la esperanza de  
tener a esa persona en tu  
vida?

Te ayudaré a dominar en  
mente cuerpo y espíritu a tu  
ser amado.

**AMARRES DE AMOR  
100% EFICAZ**

Endulzamientos limpios  
energéticos males en tu  
persona enemigos ocultos  
envidias y más.

Kit especial para iniciar  
este 2024.

Levantó prospero trabajo y  
negocios

Atraigo la suerte y  
prosperidad en tu vida

Amuletos con las 7 potencias  
Resultados desde la primer  
consulta

Mi misión es ayudarte no  
estafarte.

Los resultados  
hablarán por sí mismo.  
Convenete llama ya.  
Trabajos serios eficaz y  
responsables.

**VENDE YA**, publica tu anuncio  
aquí Llama gratis al \*9000  
¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero  
vende lo que quieras, publica tu  
anuncio aquí. Llama gratis al  
\*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto  
aquí Llama gratis al \*9000 y  
publica tu anuncio ¡Llama  
ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí.  
Llama gratis al \*9000 ¡Vendela  
ya!



## Astrologa Consejera

No Sufrás Por Desamor  
Recupero Y Conquisto El  
Amor De Tu Vida Por Mas  
Rebelde Que Sea

Uniones Definitivas Por  
Imposibles Que Parezca o  
Lejos Que Se Encuentre,  
Hago Volver Al Ser  
Amado Te Lo Entrego  
Totalmente Dominado,  
Con Amarres Fuertes Para  
Matrimonios, Novios,  
Amantes Y Parejas  
Separadas. Resuelvo  
Todo Tipo De Males  
Puestos En Tu Camino.

Conoce Tu Destino,  
Problemas Familiares,  
Éxito En Tus Negocios,  
Amuletos Y Protecciones  
Para La Buena Suerte.

**9798-6862**

Trabajos Garantizados  
Utilizando La Más Alta Magia  
Blanca A Nivel Espiritual

## AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notaría SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ, con Notaría ubicada en el barrio La Merced, calle dieciséis (16), entre Avenida San Isidro y Avenida Catorce (14) de Julio, La Ceiba, Departamento de Atlántida, con correo electrónico abg.indiraromero@gmail.com; al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha Veintiuno (21) de Febrero del dos mil veinticuatro (2024), en esta Notaría se dictó resolución Declarando a la señor DEBORA ELIZABETH HYNDS, Heredero Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunta MADRE la señora: EVELYN ELISA HYNDS también conocida como EVELYN E BROWN HYNDS (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia.- En la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los Veintiseis (26) días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

SWEETENIA INDIRA ROMERO RODRÍGUEZ  
NOTARIA EXEQUATUR 1971

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional Unificado de Santa Bárbara, Santa Barbará, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Dos de Febrero del año Dos Mil Veinticuatro, dicto sentencia resolviendo declarar a la señora ALEJANDRA TROCHEZ CASTELLANOS, como Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su Hermano el señor RICARDO SANCHEZ CASTELLANOS, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Santa Bárbara, S.B. a los Quince días del mes de Febrero del año Dos Mil Veinticuatro.-

ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL UNIFICADO DE SANTA BARBARA.



# DERCHIE



**DELL 5400**  
 PROCESADOR RAM DISCO  
 CORE I5 8GB RAM 256GB SSD  
**L.6,290**



**DELL TORRE GX7040**  
 PROCESADOR RAM DISCO  
 CORE I7 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,390**



**LENOVO SFF M920S**  
 PROCESADOR RAM DISCO  
 CORE I7 16GB RAM 256GB SSD  
**L.7,990**



**DELL SFF GX7010**  
 PROCESADOR RAM DISCO  
 CORE I7 8GB RAM 256GB SSD  
**L.3,990**



**DELL TORRE GX5040**  
 PROCESADOR RAM DISCO  
 CORE I5 8GB RAM 256GB SSD  
**L.4,490**



**DELL OPTIPLEX AIO 7460**  
 PROCESADOR RAM DISCO  
 CORE I7 16GB RAM 512GB SSD  
**L.8,390**



**LENOVO THINKCENTRE M920Z**  
 PROCESADOR RAM DISCO  
 CORE I5 8GB RAM 500GB HDD  
**L.5,990**

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn

## AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA

**ASOCIACIÓN SALVA TU ALMA Y NO MIRES ATRAS**  
**LICITACIÓN PRIVADA**  
**No. 01-2024**

La Asociación Salva Tu Alma y No Mires Atrás, de Puerto Cortés, Cortés, Honduras. invita a las diferentes empresas interesadas en participar en la Licitación Privada LP 01-2024 a presentar ofertas selladas para la construcción de las siguientes obras civiles; Terminación de Edificio para comedor infantil, Construcción de edificio para centro de rehabilitación, Pavimentación de calles internas de la Asociación, Electrificación y alumbrado de Calles internas de la Asociación, Construcción de Cancha polideportiva. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales del Gobierno de la Republica.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LP) establecidos en el reglamento interno y su Reglamento, pudiendo participar todas las empresas con experiencia en el rubro y que estén legalmente constituidas y establecidas en el país.

Los licitantes interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Asociación Salva Tu Alma y No Mires Atrás,

**atención Lic. Verónica Chavarría teléfono 504 3309-6582**  
**correo electrónico veronicachavarría\_77@yahoo.com,**

aldea el Chile, atrás de gasolinera Uno Mega, Puerto Cortes en horario de 8:00 am. a 5:00 pm. de lunes a viernes, previo el pago de la cantidad no reembolsable de Los. 2,500.00 depositados a la Asociación Salva Tu Alma y No Mires Atrás.

La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el salón de sesiones de la Asociación Salva Tu Alma y No Mires Atrás, ubicada en la segunda planta del Edificio Principal, el día Lunes 25 de marzo de 2024, a las 10.00 am. hora oficial de la República de Honduras, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir y de los representantes de la Asociación.

Puerto Cortés, Cortés, 07 de marzo de 2024

**LIC. VERÓNICA CHAVARRÍA JIMÉNEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

## EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, del Departamento de Lempira; al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Auto en la demanda de Partición de Bienes Mediante el Proceso Abreviado, Por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo No. 1301-2023-00143; que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.- Veintitrés de Febrero del Año Dos Mil Veinticuatro.- Abogada ERIKA CALIX HERNANDEZ, Juez de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, resolviendo la solicitud presentada por el Abogado RAFAEL ANTONIO NOLASCO MATEO, en la Demanda de Partición de Bienes Mediante El Proceso Abreviado, promovida por la JUAN PEREZ REYES, contra el señor MARCIAL ENAMORADO PEREZ.- FUNDAMENTOS DE DERECHO.- PRIMERO: SEGUNDO: .... TERCERO: En virtud de que se desconoce el domicilio del demandado MARCIAL ENAMORADO PEREZ y habiéndose agotado todos los medios disponibles, hágase la comunicación fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos del Despacho y ORDENASE: A costas del demandante JUAN PEREZ REYES, la publicación de la comunicación por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, debiendo dejar constancia en autos de la referida publicación. Artículos 141 No. 2, 146 del Código procesal Civil. PARTE RESOLUTIVA: En virtud de lo cual el Juzgado RESUELVE: PRIMERO: Hágase la comunicación fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos del Despacho. SEGUNDO: A costas del demandante la JUAN PEREZ REYES, procedase a publicar la comunicación por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, debiendo dejar constancia en autos de la referida publicación, a fin de CITAR al demandado señor MARCIAL ENAMORADO PEREZ a la Audiencia Probatoria para el MIERCOLES DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA con la advertencia que deberá asistir a la Audiencia con todas las pruebas que pretenda utilizar.- NOTIFIQUESE. F Y SELLO ABOGADA ERIKA CALIX HERNANDEZ; JUEZ DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.- ABOGADA XENIA YORLENI BAUTISTA DELCID; SECRETARIA.- La publicación de la comunicación por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, debiendo dejar constancia en autos de la referida publicación.- Artículos 141 y 146 del Código Procesal Civil.- Gracias, Lempira 23 de Febrero del 2024.

**ABOGADA KENIA YORLENI BAUTISTA DELCID**  
**SECRETARIA**

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

**EXP. 0511-2023-567 CIVIL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número de expediente: 0511-2023-567-CIVIL, en este Juzgado, en fecha: A LOS CINCO (05) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), se dictó Sentencia Definitiva que literalmente dice en su Parte Dispositiva "PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la Señora: BERTILIA MALDONADO GUTIERREZ, actuando en representación de su hermana, acreditando este extremo con poder de General de Representación y Administración número 275, el cual corre agregado en el expediente, la señora IRIS SUYAPA MALDONADO LARA, quien comparece en condición de madre y representante legal de sus menores hijos BRYAN OMAR MORALES MALDONADO y ELDIN ALONSO MORALES MALDONADO, presentando una Solicitud para que se le declare Herederos Ab-Intestato de todos los Bienes, derechos y acciones que ha su fallecimiento dejara su difunto esposo y padre el Señor: ELDIN OMAR MORALES PEREZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab- Intestato de igual o mejor derecho.- SEGUNDO: Declarando Herederos Ab-Intestato a la Señora BERTILIA MALDONADO GUTIERREZ, así mismo a la señora IRIS SUYAPA MALDONADO LARA, quien comparece en condición de madre y representante legal de sus menores hijos BRYAN OMAR MORALES MALDONADO y ELDIN ALONSO MORALES MALDONADO en su condición anteriormente mencionada, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el causante Señor ELDIN OMAR MORALES PEREZ (Q.D.D.G.).- TERCERO: Se concede a los Herederos la Posesión Efectiva de la Herencia; CUARTO: Esta Sentencia se profiere sir perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley; 2) Publíquese este Fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a su Apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.-" NOTIFIQUESE.

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, A Los Cinco (05) Días Del Mes De Febrero Del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

**ABG. KATHERIN S. TROCHEZ, SECRETARIA ADJUNTA.**  
**JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS**



**AVISO DE HERENCIA**

EXP. 0502-2022-00061. E.F.

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha a los cuatro (04) días del mes de septiembre del Año Dos Mil Veintitres (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA EN LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora REYNA ISABEL VILLALOBOS BONILLA, en su condición de Madre y Representante Legal de su menor hija la niña ELISSA ANAHI GARCIA VILLALOBOS, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, a través de su Apoderado Procesal la Abogada SUYAPA ARACELY VIGIL HERNANDEZ; SEGUNDO: DECLARANDO a la niña ELISSA ANAHI GARCIA VILLALOBOS quien es representada por su Madre la señora REYNA ISABEL VILLALOBOS BONILLA, HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los Bienes, Derechas, Acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto Padre el señor HECTOR ENRIQUE GARCIA GARCIA (Q.D.D.G) SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS AB-INTESTATO O TESTAMENTARIOS DE IGUAL O MEJOR DERECHO; TERCERO: EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE a la niña ELISSA ANAHI GARCIA VILLALOBOS BONILLA, quien es Representada por su Madre la señora, REYNA ISABEL VILLALOBOS BONILLA, LA POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA; CUARTO: Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.- Choloma, Cortés, a los veintiseis (26) días del mes de enero del año dos mil veintitres (2023).

ABG. JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ  
SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES

**AVISO**

Al público en general y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: Yo, MARIA ESPERANZA VILLEDA RAMIREZ, mayor de edad, hondureña, soltera por viudez, ama de casa, con Documento Nacional de Identificación número 1613 1976 00616, con Domicilio en la Aldea San José del Cinco, Municipio de Bonito Oriental, Departamento de Colon.- DECLARO BAJO JURAMENTO: Que mediante Sentencia Definitiva dictada por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colon, fui Declarada Heredera Ab-Intestato sobre todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por mi difunto Esposo el señor LUIS ALONSO FUENTES (Q.D.D.G.), misma que se encuentra inscrita bajo el Asiento Numero cero ocho (08) del Tomo cincuenta y dos (52) del REGISTRO DE SENTENCIAS que al efecto lleva el Registro de la Propiedad del Departamento de Colon; Y dentro de esos Bienes se encuentra un Inmueble que se describe así: Predio Rural Ubicado en la Aldea Quebrada de Arena, Jurisdicción del Municipio de Sonaguera, del Departamento de Colon, cuyas colindancias son las siguientes; AL NORTE: German Garcia; AL SUR: Plaza pública; AL ESTE: Calle de por medio con predio de la Escuela; AL OESTE: Casta Funez Oviedo; Con un Área Superficial de CERO CERO HECTAREAS, QUINCE AREAS, CERO CERO PUNTO TREINTA Y SIETE CENTIAREAS (00 HAS, 15 AS, 00.37 CAS), equivalente a MIL QUINIENTOS PUNTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (1,500.37 MTS2), encontrándose inscrito el dominio bajo asiento numero Sesenta y dos (62) del Tomo Seiscientos treinta y cuatro (634) del Libro de Registro de Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colon; Solicitud que hago en virtud que el Asiento antes mencionado no Tiene su Respectiva hojas de Notas, Así mismo manifiesto que sobre el Bien inmueble en mención NO SE HA REALIZADO NINGUNA TIPO DE TRANSACCIÓN, COMO SER DONADO, HIPOTECADO, DADO EN COMPRAVENTA NI EN FORMA TOTAL O PARCIAL, y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, del Departamento de Colon, de toda Responsabilidad civil, penal y administrativa por la Reposición que estoy solicitando del mismo.- Tocoa, Colon 08 del mes de Marzo del año 2024

**AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO**

NOTARIA DEL ABOGADO AARON BELA LÓPEZ IRIAS Abogado y Notario Público del domicilio de Tegucigalpa y en tránsito por esta ciudad, miembro Inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número CUATRO MIL SETENTA Y UNO 4071 y con Exequatur número mil quinientos sesenta y seis (1566) del Registro de Notarios que lleva la Honorable Corte Suprema de Justicia, con notaria ubicada en Colonia Altamira casa numero mil quinientos sesenta y cuatro 1564, bulevar Suyapa, frente a Plantas Tropicales, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y en tránsito por esta ciudad. El Infrascrito Notario HACE SABER: Que mediante resolución notarial dictada en fecha seis (06) de marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024) se declaró HEREDERO AB -INTESTATO al señor: CARLOS JOSÉ GALEANO EUCEDA, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora: NOLVIA ESTHER EUCEDA ZAVALA (Q.D.D.G.), y se le conceda la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho. El Progreso, Departamento de Yoro 6 de marzo, del año 2024

AARON BELA LÓPEZ IRÍAS  
NOTARIO

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

159-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional, de esta ciudad de Marcala, Departamento, de la Paz; AL PÚBLICO EN GENERAL y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, PROMOVIDA: por la señora MARIA ANTONIA GRANADOS ARGUETA, a través de la abogada DINA MILGARO TOME MOLINA, CONTRA: MELECIO GRANADOS VELASQUEZ, EMPLAZANDO, por medio de comunicación Edital al señor MELECIO GRANADOS VELASQUEZ, para que dentro del término de treinta (30) días al día siguiente del emplazamiento conteste la demanda de Divorcio con la prevención que si dentro del término legal no la contesta se le seguirá el juicio en rebeldía.- fijándose la copia de la resolución o la cedula en la tabla de aviso del Despacho, así mismo . Publíquese a costas de la parte, demandante la comunicación Edital se publicará en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional. Por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, Artículo 135, numerales 1,2 146. Del Código Procesal. - Marcala, la Paz, 22 febrero 2024

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN  
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL  
MARCALA, LA PAZ

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Intibucá, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha (08) Ocho de Enero del año dos mil veinticuatro (2024), dicto Sentencia Definitiva declarando: A LA SEÑORA REBECA REYES CANALES heredero Ab-Intestato de los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor ILDEFONSO REYES (Q.D.D.G), y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de herederos testamentarios o de otros Ab-Intestato de igual o mejor derecho.

La Esperanza Intibucá 18 de Enero del año 2024  
ABOGADA: KAREN YAMILETH CABRERA Vo. Bo. ABOGADA: KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ  
SECRETARIA JUEZ SUPERNUMERARIA PRIMERO DE LETRAS

**AVISO**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Sentencia de fecha veinte y uno de febrero del año dos mil veinticuatro, fue declarada heredera Ab- Intestato la señora JUAN MIGUEL SAAVEDRA LOPEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0401-1961-00813, de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor MANUEL DE JESUS SAAVEDRA (Q.D.D.G), con Documento Nacional de Identificación número 0420-1923- 000225, con Certificación de Acta de Defunción número 0401-2019-00044en consecuencia se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó la abogada LOURDES LORENA REYES FAJARDO Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 21 de febrero del año 2024.-

ABG. ODIN GONZALO LARIOS LOPEZ  
SECRETARIO

**AVISO**

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER que en la demanda laboral promovida por el abogado LUIS FERNANDO GUTIERREZ VALLADARES apoderado legal de los trabajadores AGNER RAMOS SANTOS, ISIDRO CASTILLO y JOSE MANUEL MOLINA CANALES, contra DEL VALLE SECURITY CORPORATION, S DE R.L, para el pago de prestaciones sociales, se ha nombrado CURADOR ADLITEM al Abogado RAUL EDGARDO CHINCHILLA AGUILAR para que represente en juicio al señor RODIL IVAR MARTINEZ FUNES, en su condición de Representante Legal de la DEL VALLE SECURITY CORPORATION, S DE R.L, en virtud de desconocer su paradero.- San Pedro Sula, Cortés, 01 de marzo del año 2024.

ABOG. YADIRA FELICIA CHINCHILLA  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado Primero de letras del Departamento de Intibucá, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha quince (24) de Noviembre del año dos mil veintitres (2023), dicto sentencia definitiva declarando: al señor SANTOS HERNANDEZ MARTINEZ, Heredero Ab-Intestato de los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor SALOMON HERNANDEZ y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de herederos testamentarios o de otros ab-intestato de igual o mejor derecho.

La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los (08) ocho días del mes de Enero del año (2024)

ABOG. KAREN YAMILETH CABRERA Vo. Bo. ABOGADA: LISSIE LISSETH KNIGHT REYES  
SECRETARIA JUEZ TITULAR PRIMERO DE LETRAS

**HERENCIA**

EXP.-67-23.- 6E.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley -HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional mediante fallo de fecha uno de Septiembre del año dos mil veintitres, declaró Heredero Ab-Intestato al señor MARVIN DONALDO CARCAMO SOSA de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento le dejara su difunta madre DONALDO CARCAMO CASTRO y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo a la Abogada HEIDY XIOMARA LOPEZ AGUILAR con carnet del Colegio de Abogados número 24872, en su condición de apoderada legal del peticionario.

Yoro, Yoro, 14 de Febrero del año 2024.  
ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ  
SECRETARIA.

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha diecinueve (19) de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024). SE DECLARO a la señora IRIS ALEYDA ANDRADE CRUZ, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora GLORIA ONDINA CRUZ, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 05 de Marzo del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

EXP. 0511-2023-786 CIVIL

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este juzgado en fecha veintinueve (29) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), dicto sentencia definitiva Declarando: PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO:...SEGUNDA: Declarando HEREDERA AB INTESTATO a la señora PAULINA LIZETH CRUZ HERNANDEZ, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora PAULINA HERNANDEZ (Q.D.D.G). - TERCERO: ... MAN-DA: 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) ....; 3) ....- F/S ABOG. KATHERINE CARBAJAL GARCIA JUEZ. - F/S ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ SECRETARIA ADJUNTA, NOTIFIQUESE.- Villanueva, Cortés, 06 de marzo del año 2024.

ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero de letras del Departamento de Intibucá, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintidós (22) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) dicto sentencia definitiva declarando: a la señora EDUVINA CASTRO RAMIREZ Heredera Ab-Intestato de los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ROSENDO MUÑOZ HERNANDEZ. Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de herederos testamentarios o de otros ab-intestato de igual o mejor derecho.

La Esperanza, Departamento de Intibucá en fecha 30 de enero del año 2024.

ENMA ROSARIO ORELLANA Vo. Bo. BOGADA: LISSIE LISSETH KNIGHT REYES  
SECRETARIA POR LEY JUEZA DEL JUZGADO PRIMERO DE LETRAS

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL **\*9000**  
**¡Y VENDE MÁS!**



**AVISO DE SUBASTA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara Al Público en General y para los efectos de ley se HACE SABER: Que el juzgado Unificado de Letras de Santa Bárbara, a través del señor juez de Letras Abogado ANGEL OCTAVIO BAIDE PEÑA, en la Demanda de Ejecución DE título Extrajudicial promovida por el Abogado: LUIS ALONSO CASTELLANOS SANCHEZ, en su condición de Apoderado Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ELGA LIMITADA, contra el señor: YERIN RUBEN PINEDA PINEDA, como Deudor principal Que en audiencia de Subasta señalada por este juzgado para EL DIA MARTES TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, y en el Local que ocupa este juzgado se subastara el siguiente Inmueble: Un Lote de Terreno ubicado en San Luis Planes del municipio de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara con las siguientes medidas y colindancias, Al Norte, con el resto del terreno del donante y mide veinticinco punto ochenta y un varas (25.81vrs) Al Sur, nueve punto cuarenta y siete varas, (9.47vrs) con Jesús Norman Pineda, Al Este; diecisiete punto sesenta y ocho (17.68 vrs) con camino real y Al Oeste: la misma medida colinda con José Isabel Teruel, teniendo una área de Trescientos once puntos ochenta y siete varas cuadradas (311.87 vrs 2) encontrándose inscrito a favor del señor: YERIN RUBEN PINEDA PINEDA, bajo el numero SESENTA Y CUATRO,(64)DEL TOMO NOVECIENTOS VEINTIDOS (922) del Libro de Registro de la propiedad Hipotecas y anotaciones preventivas de Santa Barbara, a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga Limitada, y en la cual consta la tasación del inmueble por ambas partes en la cantidad de CIENTO OCHENTA Y UN MIL LEMPIRAS (Lps. 181,000.00) PARA EFECTO DE REMATE EN PUBLICA SUBASTA.- en la Demanda de Ejecución de Título Extrajudicial Promovida por el Abogado: LUIS ALONSO CASTELLANOS SÁNCHEZ, en su condición de Apoderado Legal de la Cooperativa de Ahorro y Credito Elga Limitada, contra el señor: YERIN RUBEN PINEDA PINEDA como Deudor Principal, Para participar en la Subasta el interesado deberá de consignar en el Tribunal el CIENTO POR CIENTO, de la tasación del valor del bien inmueble a subastarse para poder participar en la misma.-Esta subasta se verificara en el despacho del Abogado ANGEL OCTAVIO BAIDE PEÑA.- JUEZ DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BÁRBARA.-  
Santa Bárbara, 26 de febrero año 2024.-

**ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO  
SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL UNIFICADO  
DE SANTA BARBARA**

**AVISO DE SUBASTA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional Unificado de Santa Bárbara, Santa Barbará, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada MARIAA. FLORES SANTOS, en su condición de Apoderada Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELGA LIMITADA, contra el señor MARVIN ANTONIO ENAMORADO CORDOVA, que en Audiencia de Subasta señalada por este Juzgado para el día MARTES TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO (2024) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, en el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el siguiente Bien Inmueble, el que se describe de la siguiente manera: " Un lote de terreno ubicado en la Aldea San Luis Planes del municipio de Santa Bárbara departamento de Santa Bárbara, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Carretera de por medio con Jose Maria Muñoz, polígono doscientos cincuenta y siete (257); AL SUR: Marvin Antonio Enamorado, polígono cuatrocientos cincuenta y siete (457); AL ESTE: Reinaldo Enamorado Córdoba, polígono' cuatrocientos cincuenta y cinco (455) y AL OESTE: Jorge Hernández, polígono cuatrocientos treinta y ocho (438), teniendo un área superficial de cero punto dieciocho centésimas (0.18 Has).-Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo el asiento registral número Cuarenta (40) del tomo Novecientos Cuarenta y Cinco (945) en el libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Registro de la Propiedad del Departamento de Santa Bárbara; inmueble que fue valorado por la cantidad de DOSCIENTOS OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.208,000.00), Demanda por la que se reclama la cantidad de DOSCIENTOS UN MIL OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON 13/100 (L.201,081.13), más las costas del presente juicio a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELGA LIMITADA.- El que se deberá publicar por medio de avisos que se fijaran en el local de este Juzgado y además en un extracto de un periódico de mayor circulación nacional, dicha subasta será efectuada por el Abogado ANGEL OCTAVIO BAIDE PEÑA, Juez de Letras del Juzgado Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara.-  
Santa Bárbara, S.B. a los Un(01) día del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024).-

**ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO  
SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL UNIFICADO  
DE SANTA BARBARA**



**¿NECESITAS VENDER TU CASA?**  
**ANUNCIATE YA**  
DESDE **L. 599** *ISV INCLUIDO*

**Llama al \*9000 y compra tu Paquete Súper**  
INCLUYE:  
Anuncio 30 días en [www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn) + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

[Anúnciate ya! LLAMA AL \*9000 o compra tu anuncio en línea en [www.superclasificados.hn](http://www.superclasificados.hn)]

**SUPER**



EXP. 0502-2021-00156



**AVISO DE SUBASTA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma Departamento de Cortés, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: I. Que en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA, Promovida por la Abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA, en su condición de apoderada legal del BANCO DE OCCIDENTE S.A., contra el señor HENRY JESUS MONTENEGRO MEJIA, para el pago de la cantidad de **OCHOCIENTOS DICISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS, CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS DE LEMPIRA (Lps. 817,825.46)**. (II) Se convoca para **AUDIENCIA DE SUBASTA** del bien inmueble inscrito matrícula de real folio (1812667) asiento número (6), Propiedad del señor **HENRY JESUS MONTENEGRO MEJIA, el cual se describe así**: -Lote de terreno ubicado en **Residencial Bello Horizonte** ampliación tercera etapa, ubicado en el lugar denominado "el gran sito el Carmen" ahora conocido como **Aldea el Barrial** zona urbana jurisdicción del municipio de Choloma, departamento de Cortes, identificado como, **LOTE NUMERO SEIS (6) DEL BLOQUE (M)**, con un área superficial de ciento cuarenta y cuatro punto cero cero metros cuadrados (144.00 M<sup>2</sup>) equivalentes a **doscientos seis punto cincuenta y tres varas cuadradas (206.53 v.2)**, el cual mide y limita así: **AL NOROESTE**: nueve punto cero metros (9.00 Mts) colinda con lote número "22" del mismo bloque ; **AL NORESTE**: dieciséis punto cero metros (16.00Mts) colinda con lote número siete (7) del mismo bloque; **AL SURESTE**: nueve punto cero metros (9.00 Mts) colinda con la cuarta avenida (4 ave). **AL SUROESTE**: dieciséis punto cero metros (16. 00 Mts) con lote número 5 del mismo bloque; **GRAVAMENES**: 1) constitución de Hipotecas a favor de BANCO DE OCCIDENTE, S.A., matrícula número (1812667) asiento número (8), 2. declaración de mejoras inscrita bajo matrícula número (1812667) asiento número (7); 3. cesión de administración de crédito a favor de BANHPROVI, inscrita bajo matrícula número (1812667) asiento número (9); 4 Anotación Judicial inscrita en matrícula (1812667) asiento número (10). IV. El monto del crédito es por la cantidad de **OCHOCIENTOS DICISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS DE LEMPIRA (L.817,825.46)**, y las costas del juicio ascienden a la suma de **SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS DE LEMPIRA (L.71,585.22)** V. El valor de la tasación del Bien es de **SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA LEMPIRAS (L. 693,190.00)**, y el precio base es de **QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS DE LEMPIRA (L.519,892.50)**. VI. La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés el día **MARTES DIECISEIS (16) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**. VII. La Subasta será efectuada por la Abg. **FRANCES SORAYA AGUILAR NUÑEZ, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA DEPARTAMENTO DE CORTÉS**. VIII. Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado, el total del valor de tasación del bien. IX. Se encuentra debidamente acreditado ante éste Juzgado la documentación con la que el Ejecutante acredita su pretensión con el Testimonio de la Escritura Pública del Instrumento Número 593 contentivo en Crédito abierto Hipotecario a favor de **BANCO DE OCCIDENTE S.A.**, y constituida Primera Hipoteca a favor de dicho Banco sobre un inmueble propiedad del garante hipotecario señor **HENRY JESUS MONTENEGRO MEJIA**, otorgadas ante los oficios del Notario Norman Enrique Mejía Orozco en fecha: veintidós de noviembre del año 2019; así como la titulación del inmueble con la Certificación Integra del Asiento inscrito bajo folio real matrícula número **1812667** asiento 6. X. Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. XI. Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor; XII. el inmueble a subastar se encuentra abandonado.

Choloma, Cortés, veinticinco (25) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

**ABG. KENSY YACELINE LOPEZ TORRES**  
SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA, CORTÉS

**AVISO DE SUBASTA**

EXP. 0501-2022-04081 -LCH

La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula del departamento de Cortés, al público en general y para los demás efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada **IMELDA MELISA VARGAS LAINEZ**, en su condición de Apoderada Judicial de la sociedad mercantil **COMPANIA FINANCIERA S.A. (COFISA)**, contra los señores **JAIRO DAVID CARDOZA VILLELA** en su condición de **DEUDOR PRINCIPAL** y la señora **ERICKA YESSENIA VILLELA ALBERTO** en su condición de **GARANTE HIPOTECARIA** para el pago de la cantidad de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 458,441.99)**, concepto de capital, más los intereses y costas que se generen durante el juicio.- Las oficinas que ocupa este Juzgado se rematará en pública subasta el siguiente bien inmueble: 1. Lote de terreno ubicado en la Urbanización Felipe Zelaya, situado al Noreste de esta ciudad, lote marcado con el **CIENTO CINCO (105) del Bloque SESENTA Y DOS (62)** y que mide una extensión superficial de **CIENTO SESENTA Y CINCO PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (165.60 Mts2)** equivalentes a **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y DOS VARAS CUADRADAS (237.52 Vrs2)**, cuyas dimensiones y colindancias son. **AL NORTE**: ocho punto cero cero metros (8.00 mts) con siete (7)calle Este; **AL SUR**: ocho punto cero cero metros (8,00 mts) con la Colonia Rivera Hernández; **AL ESTE**: veinte punto sesenta metros (20.60 mts) con lote Ciento Seis (106); **AL OESTE**: veinte punto sesenta metros (20.60 mts) con lote número Ciento Cuatro (104), sobre dicho inmueble se encuentran las siguiente mejoras: una casa de habitación que contiene sala, comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños, paredes pulidas y pintadas, piso de mosaico, ventanas de celosías y balcones, techo de zinc, porch, con cerco, con instalaciones de los servicios de agua potable, luz eléctrica y alcantarillado.- Inmueble inscrito a favor de la señora **ERICKA YESSENIA VILLELA ALBERTO**, bajo la matrícula **1136836** asiento 1 del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de San Pedro Sula, Cortes, en el cual constan los siguientes **GRAVAMENES**: a) **CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL** a favor de **COMPANIA FINANCIERA S.A. (COFISA)** inscrito bajo matrícula **1136836** asiento 7; b) **ANOTACION JUDICIAL** de fecha diecisiete (17) de octubre del año dos mil veintidós (2,022), a favor de **COMPANIA FINANCIERA S.A. (COFISA)** inscrito bajo matrícula número **1136836** asiento 8.- El monto del crédito es de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 458,441.99)**.- El valor de la tasación del inmueble es de **QUINIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L. 550,000.00)**.-Las costas del juicio ascienden a la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 44,534.65)**.- Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del inmueble, pudiendo también adjudicarse el inmueble en subasta por el setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de San Pedro Sula, Cortes, el día **VIERNES DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**.- Por la Juez Abogada **BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO** y por la Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicare a su favor, el inmueble actualmente se encuentra ocupado por los ejecutados. San Pedro, Cortés, 08 de MARZO del 2024.

**ABOG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ** -  
SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE  
LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS

**NOTIFICACION POR EDICTOS**

Exp. 178(6)2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER**: Que en el expediente No 178(6)2023 contentivo la demanda Divorcio por la vía del proceso abreviado, promovida por la señora **CLAUDIA SUYAPA AGUILERA REYES** en contra del señor **ANUAR YUVINI CORRALES LOPEZ** por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor **ANUAR YUVINI CORRALES LOPEZ** para que en el término de treinta (30) días comparezca a este tribunal a retirar la copia de la presente demanda; **SE HACE SABER**: Al señor **ANUAR YUVINI CORRALES LOPEZ**, que en el término de treinta (30) días empezó a correr al día siguiente del primer aviso de publicación, para que a costa de la parte interesada se publique por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.- Actúa el Abogado **ALLAN OMAR ALFARO PALAO**, Apoderado Legal de la señora **CLAUDIA SUYAPA AGUILERA REYES**. EL Progreso, Yoro, 19 de Febrero del 2024.

**ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO**  
SECRETARIA JUDICIAL

**ANÚNCIALO YA**

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL**

**DE \$599**

**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**



**TRABAJA CON NOSOTROS**

**Importante empresa tiene vacante laboral para el siguientes puesto:**

**PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)**

- Título Universitario
- Debidamente Colegiado
- Disponibilidad de traslado
- Carnet Vigente de PSA

**Experiencia en:**

- Elaboración de planes de Gestión Ambiental
- Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental
- Gestión en obtención de Licencias Ambientales
- Elaboración de ICMA's

**Enviar Currículum a:**

brandeem@sambientalesatlantida.com

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha Siete (07) de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024) resolvió DECLARAR a los señores SANDRA LIZZETT VASQUEZ PAZ conocida también como SANDRA LIZZETH VASQUEZ PAZ, ANA DANIELA FORTIN VASQUEZ, FANNY MELISSA FORTIN VASQUEZ, EDER RAMON FORTIN VASQUEZ, RAMÓN ANDRE FORTIN VASQUEZ y la menor y ASHLEY GUISELL FORTIN VASQUEZ Representada Legalmente por su madre la señora SANDRA LIZZETT VASQUEZ PAZ conocida también como SANDRA LIZZETH VASQUEZ PAZ Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto esposo y padre respectivamente señor RAMON FORTIN VILLATORO (Q.D.D.G.); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.- El Progreso, Departamento de Yoro, Siete de Marzo del año Dos Mil Veinticuatro (2024)

**OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA  
NOTARIO PÚBLICO**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

EXP-0501-2023-3015-LCV-AM

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha dos (02) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por la señora SUYAPA FAJARDO PINEDA, actuando en su condición de Esposa del causante.- 2) Declarando Heredera Ab Intestato a la señora SUYAPA FAJARDO PINEDA de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto Esposo el señor JOSE LORENZO ESCOBAR HERNANDEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede a la señora SUYAPA FAJARDO PINEDA la posesión efectiva de la herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA 1 a.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; b.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; c.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE. JUEZ ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ, ABOG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA.

San Pedro Sula, Cortes, veintidós (22) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

**ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.  
SECRETARIA ADJUNTA**

**Descubre el encanto de Villa Real Residencia.**


¡Tu casa en tu etapa universitaria!



**Un espacio exclusivo para damas en etapa universitaria. Habitaciones dobles y triple. Privacidad y comodidad en cada detalle.**

Ubicados cerca de universidades, supermercados, farmacias, bancos, restaurantes y más.

**¡Todo cerca! ¡Tu casa en tu etapa universitaria!**

Más información: 9225-4809 

**AVISO DE HERENCIA**

Exp.- 0404-2023-079

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas del departamento de Copán, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que este juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas, Dicto sentencia en fecha cinco (05) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).- La cual en su parte dispositiva contundentemente dice DECLARAR: Heredero Ab-Intestato al señor RENE ABISAI DIAZ PORTILLO mayor de edad, hondureño, soltero, con documento nacional de identificación número 0421-1996-00683, con domicilio en el municipio de Santa Rita, Departamento de Copan, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara quien en vida fuera su difunto Padre el señor MANUEL DE JESUS DIAZ ACOSTA (Q.E.P.D), quien en vida portaba Tarjeta de Identidad número 0421-1964-00515, y concederle la posesión efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Sin nada más que agregar firma la presente en la ciudad de Copan Ruinas a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

**ABOGADA. NORMA E. LOPEZ.- SRIA POR LEY.-  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE COPAN RUINAS**

**AVISO DE HERENCIA**

Exp.- 0404-2023-091

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas del departamento de Copán, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que este juzgado de Letras Seccional de Copán Ruinas, Dicto sentencia en fecha cinco (05) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).- La cual en su parte dispositiva contundentemente dice DECLARAR: Heredero Ab-Intestato al señor SANTOS VASQUEZ SERRANO, mayor de edad, hondureño, soltero, con documento nacional de identificación (DNI) 0421-1978-00422, con domicilio en La Canteada, Municipio de Santa Rita, Departamento de Copán, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara quien en vida fuera su difunto padre el señor VICTOR VASQUEZ, (Q.E.P.D), quien en vida portaba tarjeta de identidad número 0421-1943-00158, y concederle la posesión efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Sin nada más que agregar firma la presente en la ciudad de Copan Ruinas a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

**ABOGADA. NORMA E. LOPEZ.- SRIA POR LEY.-  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE COPAN RUINAS**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha veinte días del mes de febrero del año Dos Mil veinticuatro, fue declarado HEREDERO AB-INTESTATO, el señor TULIO CESAR BATRES MALDONADO, con Documento Nacional identificación número 0401-1972-00049, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta Madre la Señora MARIA VICTORIA MALDONADO SOLA, con Documento Nacional identificación número 1310-1942-00104, quien falleció en fecha siete de agosto del año dos mil veinte, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representada por el abogado Infiere GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ AGUIRRE, bajo la Dirección de la Abogada VILMA ARACELY AYALA BATRES.- Santa Rosa de Copán Veintiséis de febrero del 2024. -

**ABG. ENA ZOBEIDA VASQUEZ  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE SUBASTA**

Exp. 0501-2020-00124-1CH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la abogada KAROL JULISSA CARBALLO HERRERA, actuando en su condición de apoderada judicial de COMPANIA FINANCIERA S.A. (COFISA) contra los señores LAURA CLARISSA VIDAL CASTRO Y JAVIER ALEJENDRO QUAN BORJAS, como deudores principales para el pago según la última certificación QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L.569.919.60).- En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito mediante matrícula N° 1241987 asiento 8 y 9 del Sistema Automatizado de Folio Real del Instituto de la Propiedad de esta Ciudad, propiedad de los señores LAURA CLARISSA VIDAL CASTRO Y JAVIER ALEJENDRO QUAN BORJAS, se describe de la siguiente manera: Lote de terreno situado en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, Un inmueble ubicado en el punto de JUCUTUMA, jurisdicción municipal de San Pedro sula, Cortes, en donde se a desarrollado el proyecto habitacional denominado RESIDENCIAL BOSQUES DE JUCUTUMA II que dentro de la Urbanización se encuentra el Lote identificado como LOTE NUMERO TRES(3) DEL BLOQUE D1; mide y colinda así: AL NORTE: Diez punto cero cero metros(10.00Mts) colinda con lote número ocho del bloque D2 y segunda calle de por medio; AL SUR: Diez punto cero cero metros (10.00 mts) colindado con propiedad del señor Jose Rafael Oliva Alvarez; AL ESTE, Diecisiete punto cero cero metros, (17.00Mts) colinda con numero lote dos del Bloque número D1; Y AL OESTE: Dieciséis punto cero cero metros (17.00Mts) colinda con propiedad del señor Jose Rafael Oliva Alvarez.. Con un área de CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS (170.00 MTS2) equivalente a DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y DOS VARAS CUADRADAS (243.82 VRS.2)Y EL EL INMUEBLE DESCRITO SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE MEJORAS: una casa de habitación de una sola planta con un área de construcción de SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (76.00 Mts.2) que consta de sala-comedor, cocina, tres dormitorios, dos baño con servicio sanitario, lavamanos y ducha, construida de paredes de bloque sisado, viga vista, de madera curada, cielo falso de plycem, puertas internas termo formadas y externas metálicas, fachada frontal repellada y pintada, ventanas frontal tipo francesa, ventanas laterales de celosias, piso de cerámica, área de garaje para hasta dos vehículos, con instalaciones eléctricas y sanitarias convencionales.-El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor de COFISA, S.A. asiento No. 10 misma matrícula; 2.- SECCION DE CREDITO a favor de BAN-HPROVI asiento No. 11 misma matrícula 3. ANOTACION JUDICIAL, asiento No. 13 misma matrícula.- El monto del crédito es por la cantidad de QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L.569.919.60), en conceptos de capital e intereses; Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 52,298.97).- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes, es la cantidad de SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 600,000.00) y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día TRENTA (30) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), por la Abogada THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes subsistente si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La SITUACION POSESORIA del inmueble actualmente se encuentra habitado por los ejecutados, tras la adjudicación del mismo el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 04 de Marzo del año 2024.

  
**MARTHA SUYAPA CHAVARRÍA  
SECRETARIA ADJUNTA.**



**AVISO DE SUBASTA**

**EXP. 0511-2023-017/ CIVIL**

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que, en la DEMANDA DE EJECUCIÓN FORZOSA HIPOTECARIA promovida por la Abogada ISABEL SIERRA CANALES, en su condición de Apoderada Procesal de la Sociedad Mercantil denominada FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra la Señora: ALEIDA YANIRA ROMERO MANCIA, en el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble inscrito bajo el Folio Real de la Matricula Número 465047, Asiento Número seis (6) y siete (7), a favor de la señora ALEIDA YANIRA ROMERO MANCIA, del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y anotaciones preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el cual se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en la colonia Alemania 2, ubicada entre los Municipios de Villanueva y Pimienta, Cortes, identificado como lote número DOCE (12) del bloque DOCE (12), que tiene un área de extensión superficial de CIENTO SESENTA Y DOS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (162.00 Mts2) equivalentes a DOSCIENTAS TREINTA Y DOS PUNTO TREINTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (232.35 Vrs2) cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, mide nueve punto cero metros (9.00 mts) y colinda con la quinta avenida; AL SUR, mide nueve punto cero cero metros (9.00 mts) y colinda con lote número once (11) bloque doce (12); AL ESTE, mide dieciocho punto cero cero metros (18.00 mts), con lote número diez (10), bloque doce (12); y AL OESTE, dieciocho punto cero cero metros (18.00 mts) y colinda con lote número catorce (14), bloque doce (12).- cuyo dominio se encuentra inscrito a su favor, en el Folio Real con matrícula número 465047 asiento 1, del Registro de la Propiedad, Inmueble de San Pedro Sula, dependiente del Instituto de la Propiedad de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés. El Inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: PRIMERA ESPECIAL HIPOTECA a favor de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), Matricula 465047, ASIENTO (6); SEGUNDA Y ESPECIAL HIPOTECA a favor de FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO de la VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), Matricula 465047, ASIENTO (7); ANOTACION JUDICIAL decretada por el JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTÉS, bajo la MATRICULA 465047, ASIENTO (9) del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, el monto del crédito es por la cantidad de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS 77/100 (L. 871,177.77), en concepto de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS 80/100 (L. 75,861.80), El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE LEMPIRAS QUINCE LEMPIRAS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (L 756,415.43), Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (L.567,311.57), Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortes el día JUEVES DIECISEIS (16) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE EN PUNTO DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), por la Abogada LINDA BETZABE SERRANO SALAZAR, JUEZ DE LETRAS DEL JUZGADO SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, y la Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. El Inmueble se encuentra en posesión de la ejecutada, quien deberá ser desalojada al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente. Villanueva, Cortés a los veintidós (22) días del mes de Febrero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

**ABOG. KATHERIN S. TROCHEZ**

**SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES**

**SE VENDEN**

**Moto Acuática**

**YAMAHA**

**6P 1800 R  
Año 2020**



**Mula RMA X4  
YAMAHA**

**139.7 Horas de uso  
Año 2021**

**INFORMACIÓN AL 504 9451-4532**

**COMUNICACION EDICTAL**

**EXPED. 1801-2023-00099 4L**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al publico en general y para efectos de ley NOTIFICA a la señora BLANCA MARGOTH GONZALEZ ESTRADA, que en este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, se encuentra en trámite Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado OSMAN JEHOVANNY GUZMAN SUAREZ, en su condición de apoderado legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL) se encuentra el auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Yoro, Departamento de Yoro, cuatro de Enero del año dos mil veinticuatro. Admitese el escrito que antecede el que se manda agregar a los autos, accédase a lo solicitado por el peticionario, y en virtud de la constancia emitida por la Secretaria del Juzgado de Paz Civil del Municipio de Yorito, Departamento de Yoro, que obra a folio 29 del expediente de mérito, donde dicha funcionaria establece que le fue imposible requerir a la señora Blanca Margoth Gonzales Estrada, ya que reside fuera del país, en consecuencia que se proceda a realizar la comunicación edictal fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos, con el fin de notificarle a la demanda Blanca Margoth Gonzales Estrada, que tiene interpuesta en este Juzgado demanda de ejecución hipotecaria promovida por el Abogado OSMAN JEHOVANNY GUZMAN SUAREZ, en su condición de apoderado legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro Limitada (COOPACYL) para que proceda a pagar en el acto la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (Lps. 458,390.50) reclamada por la parte ejecutante en concepto de capital, interés corrientes y moratorios, más los que se sigan generando y costas del procedimientos, bajo el apercibimiento de proceder a la práctica del embargo inmediato de los bienes que pueda poseer.- Notifíquese a la ejecutada que de oponerse a la ejecución, esta deberá formularse por escrito con la anterioridad a la convocatoria de subasta, aportando las justificaciones documentales que tuvieren. A costas de la parte demandante publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional, por el termino de tres (3) veces con intervalo diez (10) días hábiles cada uno.- Artículos 140, 141 y 146. NOTIFIQUESE.- Firma y sello.- Abogada. Gladys Omara Peña Murcia.- Juez de Letras Titular. Firma y sello.- Abogada Ruth Noemi Velasquez Castro.- Secretaria.. Yoro, Yoro, 04 de Marzo del 2024.

**ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

**EXP: 0502-2021-00083. (E.F.)-**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha Treinta y Uno (31) de Enero (01), del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MARIA ALICIA ZUATE REYES, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, quien actúa en su condición personal y como Esposa del causante el señor LEBYS OSWALDO RODRIGUEZ VALLE (QDDG), a través de su Apoderada Procesal la Abogada SUYAPAARACELY VIJIL HERNANDEZ.- SEGUNDO: SE DECLARA a la señora MARIA ALICIA ZUATE REYES, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto Esposo el señor LEBYS OSWALDO RODRIGUEZ VALLE (Q.D.D.G.), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONCECUENCIA: SE LE CONCEDE a la señora MARIA ALICIA ZUATE REYES, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.- CUARTO: Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.- Choloma, Cortés, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

**ABOGADA. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES  
SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES**

**AVISO DE HERENCIA**

**EXP: 0502-2021-00047. (JBC.)-**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha Treinta y Uno (31) de Enero (01), del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora CATALINA HERNANDEZ ALVARADO, también conocida como CATALINA HERNANDEZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, quien actúa en su condición de personal y como Madre del causante el señor JOSE ADELMO HERNANDEZ (QDDG), a través de su Apoderada Procesal la Abogada SUYAPAARACELY VIJIL HERNANDEZ.- SEGUNDO: SE DECLARA a la señora CATALINA HERNANDEZ ALVARADO, también conocida como CATALINA HERNANDEZ, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto Hijo, el señor JOSE ADELMO HERNANDEZ (Q.D.D.G.), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONCECUENCIA: SE LE CONCEDE a la señora CATALINA HERNANDEZ ALVARADO, también conocida como CATALINA HERNANDEZ, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.- CUARTO: Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.- Choloma, Cortés, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

**ABOGADA. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES  
SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES**



# SUCESOS

**PARRICIDIO. LA HIJA FUE REMITIDA A LA FISCALÍA**

## Acusan a mujer de matar a golpes a su madre en colonia de Comayagüela



**MORGUE.** Los familiares retiraron de Medicina Forense el cuerpo de Domitila Zambrano.

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**Según informes preliminares, la mujer de 38 años bajo los efectos del alcohol y drogas golpeó a su madre en la cabeza**

**TEGUCIGALPA.** Una mujer que habría estado bajo los efectos de drogas y alcohol cuando le quitó la vida a su madre fue detenida ayer por la Policía. Según el reporte policial, Domitila Zambrano (de 63 años) fue atacada por su hija a eso de las 3:00 de am de ayer después de sostener una acalorada discusión en su vivienda en la colonia Betania de Comayagüela. La mujer, de 38 años de edad, de quien no se informó su identidad,

habría golpeado a su madre en la cara y en la cabeza, y debido a los golpes murió al instante. Personas que residen en el sector alertaron a las autoridades policiales y de inmediato se trasladaron para iniciar las investigaciones, y capturaron a la mujer, que sería acusada del delito de parricidio. A la mujer la llevaron a las instalaciones de la DPI en la colonia Kennedy, de donde la remitirán a la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial. El subcomisario Juan Sabillón, vocero de la DPI, dijo que en horas de la madrugada se recibió una denuncia donde se les daba a

conocer que una mujer le había quitado la vida a su madre en la colonia Betania, por lo que un equipo se trasladó a la zona y capturaron a la mujer por estar implicada en el crimen. Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y DPI reconocieron y levantaron el cuerpo de Domitila Zambrano para trasladarlo a la morgue, donde se le practicó la autopsia y lo entregaron a los familiares. Los parientes que llegaron a reclamar el cuerpo se mostraron consternados y solicitan a las autoridades que se castigue a la mujer por haberle quitado la vida a su propia madre.

**Informes preliminares establecen que madre e hija estaban ingiriendo bebidas alcohólicas y sostuvieron una discusión.**

**COLÓN. LA OPERACIÓN FUE EN BONITO ORIENTAL**



**OPERATIVO.** A la Fiscalía enviaron la evidencia.

## Caen 6 personas con 20 kilos de cocaína

**En compartimentos ocultos estaba la droga. MP alista requerimiento fiscal contra detenidos**

**BONITO ORIENTAL.** Cinco hombres y una mujer fueron capturados al encontrarles 20 kilos de cocaína en un operativo realizado por agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) en la aldea La 60, municipio de Bonito Oriental, Colón. Los detenidos, a quienes se les acusa del delito de tráfico de drogas agravado, son Ricardo Claros Bonilla, Elmer Sady Gómez Santos, Marlon Rolando Romero Almendares, José Fermín Gómez Cruz, José Luis Castellanos Espinoza y Dania Roxana Gómez Santos. Los imputados se transportaban en dos vehículos "pick up", uno Nissan Navara gris, placas HAM-2699, y un Toyota Tacoma blanco, con placas HBC-7576. Al realizar una minuciosa ins-

**I** envoltorio con dinero (Lempiras) le fueron hallados a los detenidos en el carro gris. Hasta ayer, la Policía no había informado de cuánto dinero se encontró.

pección, los uniformados encontraron en el Toyota Tacoma dos compartimentos ocultos donde llevaban los 20 kilos de cocaína con una marca TXL y dinero en efectivo. El otro vehículo iba como "bandera" del que llevaba el alucinógeno, según informaron. La Policía dice que la droga decomisada tiene un valor monetario aproximado de 130,000 dólares. Los individuos detenidos junto a la evidencia decomisada ya fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente. El Ministerio Público informó ayer que serán llevados ante un juez.

## Tres jóvenes asesinados en menos de 24 horas en SPS

**REPORTE.** Mataron a un hombre en la Rivera Hernández, mientras un padre y su hijo fueron atacados en la Santa Martha

**SAN PEDRO SULA.** Tres jóvenes murieron en diferentes sectores en menos de 24 horas.

El primer hecho criminal se registró la tarde del sábado en la colonia 6 de Mayo, sector Rivera Her-



**TALLER.** Agentes de la Policía Nacional indagan los hechos.

nández, donde personas desconocidas le quitaron la vida a Eddy Martínez Gonzales (de 30 años). En un segundo hecho mataron a Justin Ortiz en la colonia Santa Martha, su padre fue herido. Hay una persona herida. Ayer en un taller en la colonia Lempira asesinaron a golpes a un joven, de quien no se dio a conocer la identidad, solo se dijo que era ladrón. Hay cuatro detenidos.

**OCCIDENTE**  
**TRAS SALIR DE FIESTA**  
**MATAN A PUÑALADAS**  
**A JOVEN EN COPÁN**

Un joven fue atacado a puñaladas por desconocidos al salir de una fiesta bailable en la aldea Oromilaca, Santa Rosa de Copán. El ahora occiso respondía al nombre de Erlin Nahin Ramírez Chacón (de 18 años). En el hecho también salieron heridos los dos supuestos homicidas, que se trasladaron en moto hacia el hospital en Gracias, Lempira, donde la Policía les dio captura.

**ZONA CENTRAL**  
**CAE HOMBRE QUE LE**  
**CORTÓ CON UN HACHA**  
**LA MANO A MUJER**

Un hombre que le cortó la mano con un hacha a su exmujer fue capturado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI). El mortal ataque ocurrió el sábado en el sector de Zarabanda, Santa Lucía, Francisco Morazán. La mujer se encuentra hospitalizada y su estado de salud es delicado, según se informó. La Policía no dio a conocer el nombre del detenido.



**¡EN ESTE VERANO!**  
**TEN UNA FRESCURA SIN LIMITES**  
**CON NUESTRA VARIEDAD EN**

# VENTILADORES

VENTILADORES DE TECHO PARA EXTERIORES



VENTILADORES DE TECHO PARA INTERIORES



VENTILADORES DE PEDESTAL Y PARED



**VISÍTENOS EN:**

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325  
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75



Distribuidora Industrial S.A.



[www.distribuidoraindustrial.net](http://www.distribuidoraindustrial.net)



# Golazo

**LIGA NACIONAL.** LOS CLÁSICOS DE LA FECHA 11 SERÁ REPROGRAMADO A PETICIÓN DEL ENTRENADOR REINALDO RUEDA.

## OLIMPIA CUMPLE UN AÑO SIN PERDER EN LIGA

► La última vez que los leones de Pedro Troglio perdieron en el ruedo local fue el 11 de marzo de 2023 contra el Marathón por un marcador de 2-0 en el Olímpico.

**Mario Jafeth Moreno**  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Sin necesidad de meter el acelerador a fondo, Olimpia vapuleó al Génesis, que ingresó adormitado a la cancha del estadio Nacional Chelato Uclés, y ante esto le encestó cuatro baldazos de agua fría para marcarlo como el cliente número 42 de este largo invicto del rey león.

El conjunto de Pedro Antonio Troglio oficialmente tiene un año sin perder en Liga Nacional. De paso, el equipo albo se hace por primera vez en el torneo con el liderato en solitario, pero por mejor diferencia de goles. Llegó a 20 unidades, mismas que lleva Motagua, que más temprano empató con Potros. Este Olimpia es de récord y récord. Por si fuera poco, el estratega argentino también es noticia, ya que igualó a Chelato Uclés (116) como el técnico con más triunfos en la profesional hondureña.

Si el resto de competidores no hacen nada para detener esta imbatibilidad que ha marcado el cuadro blanco, la historia que hemos vivido en los últimos años se repetirá: Olimpia campeón. El partido comenzó bien agita-



**APLANADORA.** El León es el segundo equipo más goleador del torneo con 18 anotaciones.

### Próxima jornada (11)

MIÉRCOLES 13-03-24	CIUDAD	HORA
Génesis vs. Victoria	Comayagua	5:00 pm
Real Sociedad vs. Olancho FC	Tocoa, Colón	7:15 pm
JUEVES 14-03-24	CIUDAD	HORA
Vida vs. Lobos UPN	La Ceiba	7:00 pm
Marathón vs. Olimpia	SUSPENDIDO	
Motagua vs. Real España	SUSPENDIDO	



**DOBLETE.** El colombiano Yustin Arboleda marcó doblete ante Génesis y llegó a cinco goles en el torneo.

FOTO: MARVIN SALGADO

### Arboleda

suma 112 goles en Liga Nacional y no hay duda de que es uno de los mejores extranjeros que han venido a la liga.

### Tabla del Clausura

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	10	5	5	0	18	5	20
2. Motagua	10	6	2	2	15	8	20
3. Marathón	10	6	1	3	22	10	19
4. Real España	10	4	4	2	17	12	16
5. Real Sociedad	10	5	0	5	17	19	15
6. Olancho FC	10	3	5	2	8	7	14
7. Génesis	10	3	3	4	7	13	12
8. Victoria	10	2	3	5	10	15	9
9. UPNFM	10	1	3	6	8	15	6
10. Vida	10	2	0	8	7	25	6

### Tabla acumulada

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	28	20	8	0	66	19	68
2. Marathón	28	16	3	9	45	31	51
3. Motagua	28	14	7	7	47	30	49
4. Real España	28	10	7	11	43	44	37
5. Real Sociedad	28	10	7	11	34	38	37
6. Olancho FC	28	8	11	9	24	26	35
7. Génesis	28	9	8	11	30	37	35
8. Vida	28	7	5	16	33	60	26
9. Victoria	28	6	8	14	33	45	26
10. UPNFM	28	5	6	17	28	53	21



**RESURGIR.** Real España tomó una bocanada de aire tras conseguir un triunfo luego de dos partidos perdiendo al hilo. FOTO: MAURICIO AYALA



**MLS  
CON DAVID RUIZ, INTER MIAMI SUCUMBIÓ**  
El Inter Miami sumó su primera derrota en la temporada de la MLS al caer ayer 3-2 frente al CF Montréal

en el Chase Stadium de Fort Lauderdale. Leo Messi no fue de la partida, mientras que el catracho David Ruiz fue titular y jugó los 90 minutos como extremo por derecha.



**FÚTBOL FEMENINO  
HONDUREÑAS PITAN FINAL DE COPA ORO**  
La selección femenina de los Estados Unidos venció 1-0 a la favorita Brasil en la primera edición de la Copa

Oro femenina con anotación de Lindsey Horan. La catracha Melissa Pastrana fue la encargada de impartir justicia en el juego y la acompañaron Shirley Perelló y Lourdes Noriega.



**CEDIÓ LUGAR.** Con el empate sin goles ante Olancho FC, Motagua bajó a la segunda plaza de la tabla de posiciones. FOTO: EMILIO FLORES

do por parte de Olimpia, parecía querer liquidar el juego lo antes posible. Al 33, Sergio Peña se confió, quiso dejarle la pelota a Gerson Argueta, sin fijarse que venía por atrás Michael Chirinos, que puso el 1-0. Los de Comayagua eran sumisos y solo pasaron tres minutos cuando de cabeza el cafetero Yustin Arboleda encaminaba su doblete de la tarde. Al minuto 65 se repitió la fórmula: centro por izquierda y testazo del sudamericano para celebrar el 3-0, pero faltaba la cereza en el pastel con una cuarta anotación por intermedio de José Mario Pinto en el epílogo del encuentro.

**Sampedranos sonríen.** Marathón y Real España pasaron de la amargura a la felicidad, pues el sábado abrieron la fecha 10 del torneo Clausura. Los verdolagas derrotaron 1-0 a los Lobos en condición de visita, mientras que los aurinegros vencieron 2-0 a un limitado Vida en el Olímpico Metropolitano.

**42**  
**Partidos invicto tiene Olimpia y hoy se está cumpliendo un año desde la última vez que perdió y fue frente a Marathón.**

**El Marathón paró una racha negativa de seis partidos sin poder ganar como visitante luego de vencer a la UPNFM en el estadio Emilio Williams de Choluteca.**

**Resultados J10**

**0-1**   
LOBOS UPN MARATHÓN

0-1: Cristhian Sacaza (min 4)

**2-0**   
REAL ESPAÑA VIDA

1-0: Carlos Small (min 19)  
2-0: Darixon Vuelto (min 56)

**0-0**   
OLANCHO FC MOTAGUA

**4-0**   
OLIMPIA GÉNESIS

1-0: Michael Chirinos (min 33)  
2-0: Yustin Arboleda (min 36)  
3-0: Yustin Arboleda (min 65)  
4-0: José Mario Pinto (min 88)

**1-0**   
VICTORIA REAL SOCIEDAD

1-0: Ángel Barrios (min 14)

**ESCOCIA  
LUIS PALMA SE LESIONA A DOS SEMANAS DE JUGAR CON HONDURAS**

Brendan Rodgers, DT del Celtic de Escocia, confirmó que Luis Palma no fue de la partida ayer debido a una lesión que sufrió el jueves en la práctica. El futbolista recibió un golpe en una pantorrilla que lo apartó del choque que ayer ganó 4-2 el Celtic al Livingston. El futbolista enciende las alarmas a dos semanas de enfrentar a Costa Rica en el repechaje.



**MLS  
JOSEPH ROSALES FUE EXPULSADO EN TRIUNFO DEL MINNESOTA UNITED**

El hondureño Joseph Rosales fue expulsado al final del partido en el que el Minnesota United venció 3-2 al Orlando City. El lateral izquierdo fue estelar y una vez finalizado el duelo, miró la tarjeta roja tras una trifulca con jugadores rivales. Kervin Arriaga ingresó de cambio en el segundo tiempo y fue amonestado. Su equipo marcha segundo en el Este.

**PORTUGAL  
BRYAN RÓCHEZ ANOTÓ POR SEGUNDO JUEGO AL HILO EN EUROPA**

El delantero Bryan Róchez, uno de los que será llamado a la Selección para el duelo del 23 de marzo ante Costa Rica, marcó el viernes su séptimo gol en la temporada, el sexto en liga. El catracho anotó el tanto del triunfo del Deportivo Leira que venció 1-0 al Oliveirense en la fecha 25 de la segunda división del balompié portugués. Róchez se perfila para ser titular en la H.

**ASCENSO. PARRILLAS Y LONE IGUALARON 0-0**



**APRETADO.** Parrillas One no pudo ante Lone FC con el que empató sin goles en el estadio Luis Girón de La Lima. FOTOS NEPTALÍ ROMERO

**El Tiburón mira desde lo más alto**

**Platense se mantiene líder del grupo A tras vencer 2-0 de visita al Villanueva. Honduras Progreso lidera en la otra zona**

**SAN PEDRO SULA.** Tras disputarse la cuarta fecha de la Liga de Ascenso, el Platense de Puerto Cortés se ha convertido en uno de los animadores del Clausura con su buen fútbol y los triunfos que ponen a soñar al puerto. Llegaron el sábado al estadio Adrián Cruz de Villanueva y le ganaron 2-0 a los Tigres Cañeros llegando así a nueve puntos en la cima del grupo A. Siempre en este mismo enclave, Parrillas One no aprovechó la localía y terminó empatando sin goles frente al Lone FC, que no levanta. Mientras que Pumas de Las Vegas, Santa Bárbara, le pegó por la mínima al CD Choluteca y se colocó de escolta del Tiburón con ocho puntos y poniendo muy emocionante el grupo. Siempre en la zona norte, pero ahora en el grupo B, el Honduras Progreso se mantiene arriba de la tabla con 10 puntos a pesar que empató 1-1 contra Brasilia. El segundo puesto es para el Oro Verde de Santa Rita, Yoro, que venció a domicilio 1-0 al Tela FC. Por su parte, el Atlético Júnior de El Negrito, Yoro, venció 3-1 al Yoro FC de la cabecera departamental, hundiendo al equipo verde que está peleando por el no descenso a Liga Mayor.

**Jornada 4**

VIERNES			
Juticalpa FC	3-1	MelUCA FC	
Real Juventud	2-1	América	
SÁBADO			
Atlético Júnior	3-1	Yoro FC	
Brasilia	1-1	Honduras P.	
Gimnástico	5-1	Estrella Roja	
San Rafael	3-3	Arsenal SAO	
Villanueva	0-2	Platense	
Alvarado FC	0-3	Social Sol	
Pumas	1-0	CD Choluteca	
Independiente	5-0	Inter	
AYER			
SD Savio	2-1	San Juan Q.	
Olimpia Occ.	2-0	San Juan SB	
Pirata FC	2-0	Buenaventura	
Santa Rosa	1-2	Boca Júnior	
Sabá FC	1-1	San Juaneño	
Tela FC	0-1	Oro Verde	
Parrillas One	0-0	Lone FC	
AFFI Academia	3-0	Broncos	

En la zona centro sur, el Arsenal SAO de Cantarranas está dando la sorpresa y se mantiene en la cima de su grupo a pesar que sacó un empate 3-3 ante el San Rafael de El Pedernal, Francisco Morazán, que es segundo. Mientras que el Juticalpa FC, campeón del Apertura, venció 3-1 al MelUCA FC de Campamento y se sube al tercer lugar. Y la goleada de la jornada la dio el Independiente de Siguatepeque le pegó una manito de 5-0 al Inter de El Triunfo, Choluteca.



ESPAÑA. GIRONA GANÓ Y DESPLAZÓ AL BARÇA



BRILLANTE. Real Madrid está afianzando una gran temporada en España con un equipo que cada día se muestra más sólido. FOTOS AFP

# El Madrid vuelve a la senda del triunfo y afianza el liderato

Los merengues golearon 4-0 al Celta de Vigo y mantienen la ventaja de siete puntos sobre el segundo, que es el Girona (62)

MADRID. Después de dos empates al hilo entre liga y Champions, el Real Madrid se reencontró con la victoria a costa del Celta de Vigo (4-0) para seguir líder de la liga. Líder con siete puntos de ventaja sobre el sorprendente Girona (2º) y ocho sobre su gran rival Barcelona (3º), el conjunto blanco queda ya lejos del alcance del Atlético de Madrid (4º). Privado de su prodigio inglés Jude Bellingham, suspendido, el conjunto dirigido por Carlo Ancelotti se apoyó en el brasileño Vinicius, oportunista para abrir el marcador. Luego vinieron los autogoles de Guaita y Domínguez, dejando al turco Arda Güller, que hizo el 4-0 y se estrenó con la camiseta merengue.

## España

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Real Madrid	28	21	6	1	60	18	69
2. Girona	28	19	5	4	59	33	62
3. FC Barcelona	28	18	7	3	57	34	61
4. Atl. Madrid	28	17	4	7	54	31	55
5. Ath. Bilbao	28	15	8	5	48	26	53
6. Real Sociedad	28	11	10	7	40	31	43
7. Real Betis	28	10	12	6	34	31	42
8. Valencia	27	11	7	9	32	31	40
9. Las Palmas	28	10	7	11	29	31	37
10. Osasuna	28	10	6	12	31	39	36
11. Getafe	28	8	11	9	36	42	35
12. Villarreal	28	9	8	11	46	51	35
13. Alavés	28	8	8	12	26	33	32
14. Sevilla	27	6	9	12	33	40	27
15. Mallorca	28	5	12	11	24	35	27
16. Rayo	28	5	11	12	23	38	26
17. Celta de Vigo	28	5	9	14	30	43	24
18. Cádiz	28	3	13	12	20	38	22
19. Granada	27	2	8	17	30	57	14
20. Almería	27	0	9	18	25	55	9

# El Arsenal es el nuevo líder tras empate del Liverpool

INGLATERRA. Los "reds" se jugaron un partidazo contra Manchester City, que finalizó 1-1. Arsenal doblegó al Brentford

LONDRES. El Arsenal se queda como nuevo líder de la Premier League inglesa: el empate del Liverpool y el Manchester City por 1-1 en Anfield ayer en el choque estelar de la 28ª jornada deja todavía más emocionante la lucha por el título en Inglaterra. Los Gunners habían ganado 2-1 al Brentford y suman 64 puntos, los mismos que tiene ahora el anterior líder, Liverpool (2º), al que supera por una mejor diferencia de goles. El Manchester City, defensor del título, baja del segundo al tercer lugar; pero está a apenas un punto de los dos primeros.

## Inglaterra

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Arsenal	28	20	4	4	70	24	64
2. Liverpool	28	19	7	2	65	26	64
3. Man. City	28	19	6	3	63	28	63
4. Aston Villa	28	17	4	7	59	41	55
5. Tottenham	27	16	5	6	59	39	53
6. Man. United	28	15	2	11	39	39	47
7. West Ham	28	12	7	9	45	49	43
8. Brighton	28	11	9	8	50	44	42
9. Wolverham...	28	12	5	11	42	44	41
10. Newcastle	27	12	4	11	57	45	40
11. Chelsea	26	10	6	10	44	43	36
12. Fulham	28	10	5	13	40	44	35
13. Bournemouth	27	8	8	11	37	49	32
14. C. Palace	28	7	8	13	33	48	29
15. Brentford	28	7	5	16	40	52	26
16. Everton	28	8	7	13	29	39	25
17. Nottingham	28	6	6	16	34	50	24
18. Luton Town	27	5	6	16	38	55	21
19. Burnley	28	3	5	20	27	62	14
20. Sheffield	28	3	5	20	24	74	14

# El cielo es el límite para el Leverkusen de Xabi Alonso

ALEMANIA. Siguen invictos luego de vencer ayer 2-0 al Wolfsburg. El sábado, Bayern Múnich humilló 8-1 al Mainz

BERLÍN. El Bayer Leverkusen, que jugó con superioridad numérica más de una hora, dominó al Wolfsburg (2-0) ayer domingo en el cierre de la 25ª jornada de la Bundesliga, donde dio un paso más hacia su primer título de campeón de Alemania. Cada vez parece más claro que, después de once títulos seguidos del Bayern Múnich, habrá un nuevo campeón, y que ese será el equipo de Xabi Alonso, que está sobrevolando la temporada y no da muestras de desgaste. Los bávaros habían goleado 8-1 al Mainz, pero siguen segundos.

## Alemania

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Leverkusen	25	21	4	0	63	16	67
2. B. Munich	25	18	3	4	73	29	57
3. Stuttgart	25	17	2	6	57	31	53
4. Dortmund	25	13	8	4	50	31	47
5. RB Leipzig	25	14	4	7	55	31	46
6. Eintracht	25	10	10	5	41	32	40
7. Hoffenheim	25	9	6	10	44	47	33
8. Freiburg	25	9	6	10	34	45	33
9. Augsburg	25	8	8	9	40	41	32
10. W. Bremen	25	8	6	11	34	39	30
11. Heidenheim	25	7	7	11	34	43	28
12. M'gladbach	25	6	9	10	45	49	27
13. Wolfsburg	25	6	7	12	30	41	25
14. Unión Berlín	25	7	4	14	23	41	25
15. Bochum	25	5	10	10	30	52	25
16. FC Köln	25	3	9	13	19	42	18
17. Mainz 05	25	2	10	13	20	46	16
18. Darmstadt	25	2	7	16	24	60	13

# La Juventus sigue de capa caída y cede la segunda plaza

ITALIA. El Inter tiene 16 puntos más que su vecino Milan y 17 más que la Juve, que no gana desde hace dos fechas

MILÁN. La Juventus no pudo pasar del empate 2-2 en casa contra el Atalanta ayer en la 28ª jornada de la Serie A y cedió el segundo puesto al AC Milan, que apenas venció 1-0 al Empoli. El Milan suma 59 puntos, ahora uno más que la Juve (58), que cae al tercer lugar. Por delante, el Inter de Milán mira sentado cómodamente en su sillón de líder destacadísimo esta batalla por el puesto virtual de subcampeón. Los interistas ganaron 1-0 el sábado en el campo del Bolonia (4º), firmando así un décimo triunfo consecutivo en liga.

## Italia

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	PTS
1. Inter de Milán	28	24	3	1	70	13	75
2. AC Milan	28	18	5	5	52	32	59
3. Juventus	28	17	7	4	44	23	58
4. Bologna	28	14	9	5	41	25	51
5. AS Roma	28	14	6	8	54	35	48
6. Atalanta	28	14	5	9	51	32	47
7. Nápoli	28	12	8	8	43	32	44
8. Fiorentina	28	12	7	9	41	32	43
9. Lazio	27	12	4	11	32	29	40
10. AC Monza	28	10	9	9	31	36	39
11. Torino	28	9	11	8	26	26	38
12. Genoa	28	8	9	11	31	36	33
13. H. Verona	28	6	8	14	25	36	26
14. Cagliari	28	6	8	14	29	49	26
15. Lecce	28	5	10	13	25	45	25
16. Empoli	28	6	7	15	22	42	25
17. Udinese	27	3	15	9	26	41	24
18. Frosinone	28	6	6	16	35	57	24
19. Sassuolo	28	6	5	17	33	55	23
20. Salernitana	28	2	8	18	23	58	14

SÓFTBOL. SE FOGUEÓ ANTE GUATEMALA PREVIO A VIAJAR AL PREMUNDIAL

# Honduras da buena sensación

La Selección Hondureña de Sóftbol ganó una triangular amistosa, donde enfrentó a Guatemala y un combinado de la Liga Saybe

SAN PEDRO SULA. La Selección Hondureña de Sóftbol, que se prepara para el Premundial de Colombia, fue la mejor de la triangular amistosa que se disputó el fin de semana. Ganó cuatro y solo



EMOCIÓN. El fin de semana se disputó un torneo amistoso.

perdió un juego, y fue ante Guatemala, que se quedó en segundo lugar, pues ganó dos duelos y perdió otros dos. La Bicolor comenzó pegándole al combinado de la liga Óscar Saybe, a la que venció 3-2 en el primer juego y 14-3 en el compromiso sabatino. Cuando llegó el turno frente a los chapines, 12 del mundo, se perdió 2-1 el primero; pero le ganó los dos siguientes: 5-1 y 2-0.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

09 - 70 - 42

Los números que ya jugaron

83 - 50 - 20  
29 - 69 - 00  
26 - 78 - 79  
71 - 26 - 02

El pronóstico para hoy

34

19

01

Si soñaste con...

ELEFANTE

CARRO

LUNA NUEVA

06

94

50

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN



PRESTAYA  



# ¡QUE PADRE ESTA EN PRESTAYÁ!

¡PRÉSTAMO VEHÍCULAR  
60% del avalúo de su automovil!

**3% TASA** PREFERENCIAL **SIN AVAL,**  
**SIN CENTRAL DE RIESGO**



PLAZO DE 12 MESES HASTA 60 MESES  
SEGÚN AÑO DEL VEHÍCULO

VISÍTANOS EN:  
**SAN PEDRO SULA - TEGUCIGALPA**



EN ESTE **VERANO**  
**APROVECHA**

HASTA UN

**25%**  
 DE  
**DESCUENTO**

**VENTILADORES**



**VENTILADORES RECARGABLES**



MONTE CARLO  
 FAN USA PATENTED

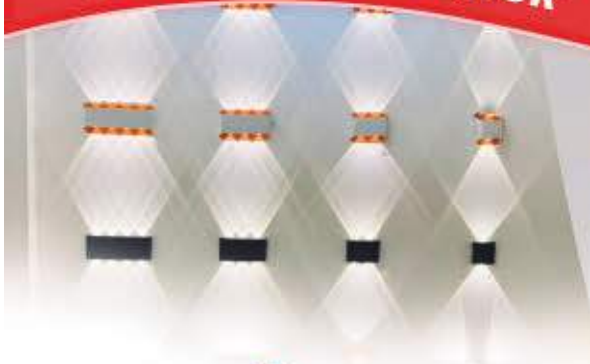
Westinghouse

**ILUMINACIÓN SOLAR PARA JARDINES**



CON PANEL SOLAR

**ILUMINACIÓN EXTERIOR**



\*APLICAN RESTRICCIONES

¡ESCANÉAME!



**Y todo lo que necesites para tu proyecto industrial, comercial y residencial.**

**SEL STORE S.P.S.**  
 Blvd. Juan Pablo II,  
 Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.  
 Tel: +504 2557-8481

**SEL STORE S.P.S.**  
 17 Ave. Circunvalación,  
 Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.  
 Tel: +504 2558-4445

**SEL STORE STA. ROSA**  
 Cuadra y media arriba  
 de la Secretaria del Trabajo.  
 Tel: +504 2662-3922

**SEL STORE LA CEIBA**  
 Col. Lempira,  
 Carretera CA-13  
 Cel: 3303-3923





Revista más importante de Honduras



# Estilo

ESTILO DE VIDA



INFLUENCIA



MODA

EMPODERAMIENTO



TENDENCIA



*Somos*

**+100K** 

compartiendo la pasión por la moda



@revista\_estilo



# expo buen provecho

TE INVITA



**Una ocasión única para compartir con nuestros fieles seguidores que buscan explorar nuevas delicias culinarias y descubrir auténticos sabores.**

**13 & 14 ABRIL, 2024**

Expocentro,  
San Pedro Sula

